

Norcasia, caldas, febrero de 2021

Señores

H. JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE NORCASIA – CALDAS

E.S.D

DEMANDANTE: MABEL ANDERE TORO IBARRA

**DEMANDADOS: JOWBER SILVA IBARRA
LUZ STRELLA IBARRA OSORIO**

RADICADO: 20200072

REFERENCIA: CONTESTACIÓN DEMANDA REINVINDICATORIA

JORGE ALBERTO REINOSA TORRES, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.053.821.813 de Manizales, portador de la tarjeta profesional No. 308.738 del H. Consejo Superior de la Judicatura, actuando en nombre y representación de la señora **LUZ STRELLA IBARRA OSORIO**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 24.713.890 y del señor **JOWBER SILVA IBARRA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.088.280.803, con domicilio principal en el municipio de Norcasia – Caldas., me permito con el respeto que siempre me caracteriza **CONTESTAR LA DEMANDA REINVINDICATORIA**, instaurada por la señora **MABEL ANDERE TORRO IBARRA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.128.627.742 por intermedio de apoderado judicial, la cual fue notificada el día 26 de enero de 2021, de forma física al predio ubicado en la carrera 5 # 16 – 11 casa # 22 Barrio San Esteban del Municipio de Norcasia – Caldas, en los siguientes términos:

A LAS PRETENSIONES

Me opongo a todas y cada una de las pretensiones traídas en la demanda por lo expuesto en el acápite de contestación a los hechos del libelo introductor.

A LOS HECHOS

Primero. AL HECHO PRIMERO: No es cierto y explico, si bien es cierto el inmueble se encuentra registrado dentro del certificado de tradición en cabeza de la señora **MABEL ANDERE TORRO IBARRA**, no es menos cierto que el señor **FARID TORO VERA (padre de la demandante)**, al conocer del proceso con radicado No. 20200042 el cual se trata de un proceso de prescripción adquisitiva de dominio, mismo que cursa ante el honorable **JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE NORCASIA – CALDAS**, traspasó el inmueble en cabeza de la señora **MABEL ANDERE TORRO IBARRA** de forma fraudulenta, razón por la cual la señora **LUZ STRELLA IBARRA OSORIO** por intermedio de este vocero judicial inicio proceso verbal de simulación en contra de la hoy demandante y del señor **FARID TORO VERA** el cual corresponde al radicado No. 20200077 y que se tramite ante el **JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE NORCASIA – CALDAS**. Se indica además que el señor **FARID TORO VERA**, acudió al predio ubicado en la carrera 5 # 16 – 11 casa # 22 Barrio San Esteban del Municipio de Norcasia – Caldas, en compañía de su hija **MABEL ANDERE TORO IBARRA** y del inspector **JAIME EDUARDO**

52

NARVAEZ BOLAÑOS y de dos efectivos de la Policía Nacional, el día 08 de octubre de 2020 a fin de desalojar a las personas que viven allí, donde fueron atendidos por la señora **NELLY MILENA GIL SALDAÑA**, quien con copia de la demanda **VERBAL DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO** en mano y radicado del proceso les informo de la existencia del pluricitado proceso de pertenencia, situación de la que puede dar cuenta el honorable inspector de policía que realizo el acompañamiento a estos ciudadanos, razón por la cual el honorable inspector se abstuvo de realizar cualquier actuación o procedimiento sobre el predio o personas que viven allí, y extrañamente el 10 de octubre del año 2020 tal y como reposa en la escritura pública No. 1011 del día 10 de octubre de 2020 de la Notaria Única de La Dorada, Caldas y en la anotación No. 9 del certificado de tradición del inmueble el señor **TORO VERA** traspaso el inmueble en cabeza de la hoy demandante como ya se mencionó.

Segundo. AL HECHO SEGUNDO. No es cierto y explico, No puede ser legítima la propiedad sobre el inmueble objeto de litigio cuando el negocio jurídico que dio origen a que la señora **MABEL ANDERE TORRO IBARRA** tuviera en cabeza el predio es fraudulento, pues como ya se expuso tanto en el proceso de simulación con radicado No. 20200077, como en la contestación al anterior hecho, se trató de una salida desesperada por parte del señor **FARID TORO VERA** al ver que ante el descuido que tuvo sobre el predio, otra persona lo ocupó válidamente y de buena fe, haciendo mejoras y pagando servicios públicos e impuestos y por ende ejerciendo una posesión sobre el predio. Ahora bien, para complementar el asidero de la exposición respecto a que se trató de un negocio simulado debemos tener en cuenta incluso el precio de compra – venta del inmueble, pues según la compra venta efectuada entre padre e hija que por demás está prohibida, fue el equivalente a equivalente a **DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$10.000.000)** cuando el precio real del inmueble dista completamente siendo un precio mínimo de **CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$120.000.000)** situación pues que genera desde ese momento sospecha.

Tercero. AL HECHO TERCERO. Es cierto y explico, aunque no se identificó plenamente el inmueble con sus cabidas y linderos, es cierto, que en el certificado de tradición reposa la simulada compra venta entre la señora **MABEL ANDERE TORRO IBARRA** y el señor **FARID TORO VERA**.

Cuarto. AL HECHO CUARTO. No es cierto, el señor **JOWBER**, sí se encuentra en calidad de arrendatario, bajo un contrato verbal de arrendamiento y no ingreso al inmueble como lo expone la demandante.

Quinto. AL HECHO QUINTO. No nos consta, que la señora no tenga planes de enajenar el inmueble y **es cierto,** que el título se encuentra inscrito dentro del certificado de tradición del inmueble a la fecha.

Sexto. AL HECHO SEXTO. No es cierto, como se dijo anteriormente se ha ejercido posesión pacífica, de buena fe e ininterrumpida por parte de la señora **LUZ STRELLA IBARRA OSORIO**, razón por la cual se inició

53

proceso de pertenencia con radicado No. 20200042, anterior a todas las maniobras ejercidas por la hoy demandante y el señor **FARID TORO VERA**. ahora bien, nótese lo manifestado por la señora **MABEL ANDERE TORO IBARRA** en el presente hecho "*como consecuencia de la extralimitación del permiso que se le otorgo por parte de mi mandante para que viviera con su familia ya que no se encontraban laborando*" como puede ser cierto que ella fuera quien le otorgara ese permiso si no era la propietaria del inmueble para la supuesta fecha tenida dentro del hecho cuarto de la presente demanda.

Séptimo. AL HECHO SEPTIMO. No es cierto, la única vez que acudieron al inmueble en harás de que por vías de hecho recuperar el inmueble, situación que no fue patrocinada por el inspector de policía como ya se indicó.

Octavo. AL HECHO OCTAVO, No es cierto, no puede tener asidero la apreciación de la demandante cuando en efecto es simulado el negocio jurídico de compra – venta con su señor padre.

AL JURAMENTO ESTIMATORIO

Me opongo al juramento estimatorio dado por la parte demandante, por cuanto extrañamente colocan el valor del supuesto canon de arrendamiento por un valor superior al de la compra venta, adicionalmente diferente al real y los honorarios equivalen al 70.22% del valor de inmueble, situación nuevamente sospechosa, sin probar ni siquiera sumariamente la existencia de un contrato de arrendamiento entre la demandante y quienes se encuentran en posesión y tenencia del inmueble.

EXCEPCIONES DE MERITO

MALA FE DE LA DEMANDANTE. Como ya se ha expuesto por parte de este vocero judicial a lo largo de la contestación de esta demanda, la señora **MABEL ANDERE TORO IBARRA**, se ha prestado para que maniobras ventajosas vayan en detrimento de los intereses de la señora **LUZ ESTRELLA IBARRA**, incluso llegando el punto de cometer delitos tales como el fraude procesal y el alzamiento de bienes de los cuales también es titular el señor **FARID TORO VERA**, pues han simulado venta del bien inmueble que se ha pretendido usucapir por parte de la señora **LUZ ESTRELLA IBARRA OSORIO**, a sabiendas de la existencia de un proceso, partiendo de bases tales como venta entre padres e hijos y precios irrisorios de la propiedad, todo con el fin de intentar sacar un provecho.

Y es que de igual forma lo ha visto la corte mediante **Sentencia C-1164/00 FRAUDE PROCESAL-** (...) "*Como claramente lo afirma en su intervención el Procurador General de la Nación, fundamentándose además en algunas decisiones de la Corte Suprema de Justicia, el fraude procesal es un delito autónomo y no derivado y, por ende, la determinación de la ilegalidad de la sentencia es absolutamente irrelevante para la consumación del ilícito que para el efecto sólo requiere, como fácilmente se colige de su simple lectura, que se produzca la inducción al error para obtener una decisión ilegal, y no que esta decisión contraria a la ley efectivamente se produzca.* (...)

FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR ACTIVA. Teniendo en cuenta como ya se expresó, el negocio jurídico de compra venta, mediante el cual la señora **MABEL ANDERE TORO IBARRA**, registro el inmueble a su nombre fue un negocio simulado, de mala fe con serias inconsistencias respecto al modo de adquisición, tiempo de adquisición y precio, razón por la cual si en gracia de discusión fuera este el proceso idóneo para obtener la tenencia y posesión del predio no es ella la legitimada para hacerlo por lo que se ha venido exponiendo, adicionalmente lo idóneo no era iniciar este proceso, sino hacerse parte en el que ellos conocían ya se había iniciado, esto es el proceso de pertenencia con radicado 202000042, pero prefirieron cometer un fraude que dar la pelea en franca lid.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO. La señora **LUZ ESTRELLA IBARRA OSORIO**, ha venido con posesión pacífica, ininterrumpida, de buena fe, defendiendo el predio contra terceros, pagando impuestos y servicios públicos y defendiéndolo contra terceros desde el mes de abril del año 2009, razón por la cual no solo ha iniciado el proceso de prescripción adquisitiva de dominio ante este despacho, sino que por vía excepción se plantea esta excepción.

SOLICITUD ESPECIAL DE ACUMULACIÓN DE PROCESOS

Teniendo en cuenta que, por parte de la demandada, Sra. **LUZ ESTRELLA IBARRA**, por vía acción se inició un proceso verbal de prescripción adquisitiva de dominio, el cual cursa en este mismo despacho bajo el radicado No. 202000042, solicita de manera atenta y por economía procesal sea acumulado a este proceso de ser procedente, toda vez que el litigio versa sobre las mismas partes y las pretensiones van encaminadas hacia un mismo sitio. De igual forma se interpondrá vía excepción demanda en reconvención a fin de que el despacho estime lo más conveniente, esto es acumular el proceso ya promovido vía acción o admitir la demanda en reconvención vía excepción.

TRAMITE COMPETENCIA Y CUANTIA

Es usted competente señora Juez para conocer del presente asunto y por la ubicación del inmueble, haciendo una salvedad respecto a la cuantía impuesta en este acápite por el togado de la contra parte donde se indica una cuantía de **DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS**, la cual desconozco su origen aún más con lo puesto en conocimiento en el acápite del juramento estimatorio. Adicionalmente debe dársele el trámite de un proceso verbal.

PRUEBAS

Para que sean tenidas como pruebas a favor de mi representada, solicito tener y practicar como tales las siguientes:

Documentales

- Pantallazo de petición enviada por correo electrónico al inspector de policía Dr. **JAIME EDUARDO NARVAEZ BOLAÑOS**, para lo cual se solicita

- se tenga en cuenta la respuesta de esta petición y sea decretada como prueba.
- Copia de escritura pública 1011 del día 10 de octubre de 2020 de la Notaria Única de La Dorada, Caldas.
 - Solicito respetuosamente el traslado al presente proceso del expediente bajo el radicado No. 20200042, el cual cursa ante el honorable **JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE NORCASIA – CALDAS.**
 - Solicito respetuosamente el traslado al presente proceso del expediente bajo radicado No. 20200077 el cual cursa ante el honorable **JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE NORCASIA – CALDAS**

Testimoniales

Solicito respetuosamente al despacho se decreten y recepcionen los testimonios de las siguientes personas, todas mayores de edad y vecinas de esta ciudad, a quienes hare comparecer en la hora y fecha por usted señaladas para que depongan sobre los hechos que les consten de la presente demanda, su contestación y excepciones si las hubiere y demás aspectos que interesen al proceso.

- **Dr. JAIME EDUARDO NARVAEZ BOLAÑOS**, en su calidad de inspector del municipio de Norcasia, caldas, o quien haga sus veces con dirección carrera 6 # 10-02, Norcasia, Caldas. Correo electrónico: inspeccionpt@norcasia-caldas.gov.co
- **Nelly Milena Gil Saldaña**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1128625435, domiciliada en Norcasia, Caldas con dirección de residencia en carrera 5 # 16 – 11 casa # 22 Barrio San Esteban del Municipio de Norcasia – Caldas. Dice no poseer correo electrónico.
- **Fander Farid Toro Vera**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.126.627.449, domiciliado en Norcasia, Caldas con dirección de residencia en carrera 5 # 16 – 11 casa # 22 Barrio San Esteban del Municipio de Norcasia – Caldas. Dice no poseer correo electrónico.

Solicitud especial de traslado de expediente para que obre como prueba dentro del presente proceso:

Solicito respetuosamente al despacho, sea solicitado el expediente del proceso verbal de pertenencia con radicado 202000042 el cual cursa ante el honorable **JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE NORCASIA – CALDAS.** y del expediente bajo radicado No. 20200077 el cual cursa ante el honorable **JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE NORCASIA – CALDAS**, a fin de que este obre como prueba dentro del presente.

Interrogatorio de parte

Ruego señora Juez, citar para que, en audiencia, cuya fecha y hora se servirá usted señalar a la demandante, la señora **MABEL ANDERE TORO IBARRA** para que absuelvan el interrogatorio de parte que se hará personalmente por este apoderado, donde se busca la confesión y acreditar los hechos traídos dentro de la demanda y la contestación.

ANEXOS

A demás de lo enunciado en el acápite de pruebas los siguientes:

- Poderes especiales conferidos por los demandados.

NOTIFICACIONES

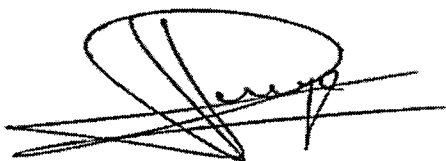
El suscrito apoderado. Recibiré notificaciones en la carrera 24 No. 22 – 02 Ed. Plaza Centro Local 8 en la ciudad de Manizales – Caldas, Abonado Celular: 3014758829. Correo electrónico registrado en el SIRNA: jorge.t2009@hotmail.com.

La demandante. Recibirá notificaciones en los datos suministrados por ellos en el escrito de demanda.

Los demandados. Recibirá notificaciones en la carrera 5 # 16 – 11 casa # 22 Barrio San Esteban del Municipio de Norcasia – Caldas. Abonado Celular: 3204821487. Correo electrónico: ibarraluzestrella@gmail.com.

Cordialmente,

De la señora Juez,



JORGE ALBERTO REINOSA TORRES
C.C No. 1.053.821.813 de Manizales
T.P No. 308.738 del C.S de la J.



Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



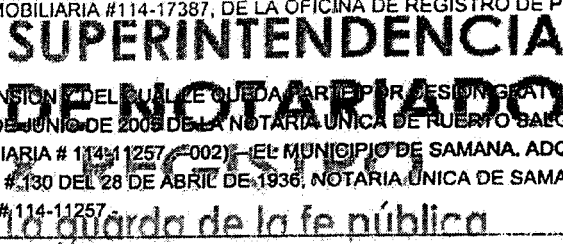
OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE LA DORADA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 191122605425593538 Nro Matrícula: 106-27645
Página 1

Impreso el 22 de Noviembre de 2019 a las 04:51:35 PM
"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página
CIRCULO REGISTRAL: 106 - LA DORADA DEPTO: CALDAS MUNICIPIO: NORCASIA VEREDA: NORCASIA
FECHA APERTURA: 27-03-2007 RADICACIÓN: 2006-645(PENS.) CON: ESCRITURA DE: 05-06-2006
CODIGO CATASTRAL: 01-00-0046-0001-004COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS
AREA: 198.66 M2, SUS LINDEROS SE HALLAN EN LA COPIA DE LA ESCRITURA #301 DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2006, DE LA NOTARIA UNICA DE PUERTO SALGAR, REGISTRADA EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2006, EN EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA #114-17366. —NOTA:— (ESTE FOLIO FUE ABIERTO CON BASE EN EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA #114-17387, DE LA OFICINA DE REGISTRO DE PENNSILVANIA). DECRETO 4098 DE 21-11-2006.
COMPLEMENTACION:
.-001).- EL MUNICIPIO DE NORCASIA, ADQUIRIO EN MAYOR EXTENSION DEL CUAL LE QUEDA PARTE POR CESION GRATUITA QUE LE HICIERA EL MUNICIPIO DE SAMANA, POR ESCRITURA # 314 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2006 DE LA NOTARIA UNICA DE PUERTO SALGAR, REGISTRADA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2006, EN EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA # 114-11257.-002).- EL MUNICIPIO DE SAMANA, ADQUIRIO POR NACION QUE LE HICIERA GOMEZ, MIGUEL A., POR ESCRITURA # 130 DEL 28 DE ABRIL DE 1936, NOTARIA UNICA DE SAMANA, REGISTRADA EL 19 DE JUNIO DE 1936, EN EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA # 114-11257.



DIRECCION DEL INMUEBLE
Tipo Predio: URBANO
1) LOTE . #22 CARRERA 5 #16-11 CASA #022 "BARRIO SAN ESTEBAN"

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)
106 - 11257

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 01-09-2006 Radicación: 2006-645(PENS.)
Doc: ESCRITURA 301 del 05-06-2006 NOTARIA UNICA de PUERTO SALGAR VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: LOTE0: 0920 LOTE0

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: MUNICIPIO DE NORCASIA-CALDAS NIT# 8100029635

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 02-04-2007 Radicación: 2007-1093
Doc: RESOLUCION 135 del 02-12-2006 MUNICIPIO de NORCASIA VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: CESION A TITULO GRATUITO DE BIENES FISCALES: 0121 CESION A TITULO GRATUITO DE BIENES FISCALES I.R. LEY 223/95
EXENTO DE 30-03-2007 LA DORADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: MUNICIPIO DE NORCASIA-CALDAS NIT# 8100029635
A: TORO VERA FARID CC# 10186499 X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 02-04-2007 Radicación: 2007-1093
Doc: RESOLUCION 135 del 02-12-2006 MUNICIPIO de NORCASIA VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: CONSTITUCION PATRIMONIO DE FAMILIA: 0315 CONSTITUCION PATRIMONIO DE FAMILIA

INFORMACION
DE NOTARIADO
& REGISTRO
en punto de fe pública

La validez de este documento podrá verificarse en la página www.srbotondapago.gov.co/certificado/

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE LA DORADA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 191122605425593538

Nro Matrícula: 106-27645

Página 2

Impreso el 22 de Noviembre de 2019 a las 04:51:35 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: TORO VERA FARID

CC# 10186499 X

A: SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES ACTUALES Y/O FUTUROS

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 02-04-2007 Radicación: 2007-1093

Doc: RESOLUCION 135 del 02-12-2006 MUNICIPIO de NORCASIA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONDICION RESOLUTORIA EXPRESA: 0311 CONDICION RESOLUTORIA EXPRESA ENTRE OTRAS: NO SE PUEDE ENAJENAR EL INMUEBLE, SALVO PERMISO DE ESTA ENTIDAD POR RAZONES DE FUERZA MAYOR, DEBE RESERVARSE EN EL INMUEBLE SI DEJA DE RESIDIR EN EL DENTRO DE LOS 5 AÑOS SIGUIENTES A LA FECHA DE REGISTRO.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: MUNICIPIO DE NORCASIA- CALDAS

NIT# 8100029635

TORO VERA FARID

CC# 10186499 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *4*

La guarda de la fe pública

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2019-13317

FECHA: 22-11-2019

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: JOAQUIN MARTINEZ VANEGAS


CERTIFICADO CATASTRAL ESPECIAL
CERTIFICA
7467-752685-33686-0

El INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI certifica que el siguiente predio se encuentra inscrito en la base de datos catastral del IGAC:

DEPARTAMENTO: 17-CALDAS
MUNICIPIO: 495-NORCASIA
NÚMERO PREDIAL: 01-00-00-00-0046-0011-0-00-00-0000
NÚMERO PREDIAL ANTERIOR: 01-00-0046-0011-000
DIRECCIÓN: K 5 16 111
MATRÍCULA: 106-27645
ÁREA TERRENO: 0 Ha 127.00m²
ÁREA CONSTRUIDA: 66.0 m²
AVALÚO: \$ 2,507,000
LISTA DE PROPIETARIOS
Tipo de documento
 CÉDULA DE CIUDADANÍA

Número de documento
 10186499

Nombre
 FARID TORO VERA

INFORMACIÓN ESPECIAL
PREDIOS COLINDANTES
NORTE:

PREDIO No. 01-00-00-00-0046-0012-0-00-00-0000 EN 9,51 MTS

ORIENTE:

CARRERA 5 EN 14,85 MTS

SUR:

PREDIO No. 01-00-00-00-0046-0001-0-00-00-0000 EN 1,87 MTS

PREDIO No. 01-00-00-00-0046-0010-0-00-00-0000 EN 7,33 MTS

OCCIDENTE:

PREDIO No. 01-00-00-00-0046-0001-0-00-00-0000 EN 12,70 MTS

El presente certificado se expide para **PROCESO DE PERTENENCIA** a los 11 días de diciembre de 2019.

 LUIS ARIEL CUÑETREZ CARICA
 Director Territorial (A)

NOTA:

El presente información no sirve como prueba para establecer actos constitutivos de posesión.

Adicionalmente de conformidad con el artículo 42 de la resolución No 070 de 2011 emanada del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 'La inscripción en el catastro no constituye título de dominio ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión'.

La base catastral del IGAC no incluye información de los catastros de Bogotá, Barranquilla, Cali, Medellín, los municipios del departamento de Antioquia y el Área Metropolitana de Centro Occidente.

La veracidad del presente documento puede ser constatada en la página web:

<https://tramites.igac.gov.co/geltramitesyservicios/validarProductos/validarProductos.seam>

haciendo referencia al número de certificado catastral o dirija sus inquietudes al correo electrónico: cig@igac.gov.co.

SECRETARÍA DE INTERIORES DEPARTAMENTO DE NOTARIADO Y REGISTRO

                             		FACTURA DE VENTA 05-007-111321		FECHA DE SOLICITUD										
		ESTABLECIMIENTO PUBLICO IVA REGIMEN COMUN - SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION DIAN 11078/2001 Y AGENTES RETENEDORES DE IVA E ICA - ACTIVIDAD ECONOMICA COMERCIAL 7020 - EXCENTO DE RETEFUENTE Y RETEVA		<table border="1"><tr><td>DIA</td><td>MES</td><td>AÑO</td></tr><tr><td colspan="3">11-12-2019</td></tr><tr><td colspan="3">09:13:12 AM</td></tr></table>		DIA	MES	AÑO	11-12-2019			09:13:12 AM		
DIA	MES	AÑO												
11-12-2019														
09:13:12 AM														
NIT. 899.999.004-9		CLIENTE: DIEGO FERNANDO ARIAS ROA		NIT Ó CC: 1128626134 0										
DIRECCION: CRA 23 40-108		CIUDAD: NA		SEDE TERRITORIAL TERRITORIAL CALDAS										
TELÉFONO: 3137969128		E-MAIL:		DEPENDENCIA VENTAS										
FORMA DE PAGO: TARJETA DEBITO		BANCO: TARJETAS		FECHA DE ENTREGA:										
				NUMERO DE ORDEN 86635										
PRODUCTO	NOMBRE	CANT.	VR.UNITARIO	SUBTOTAL	DESCTO	IVA	TOTAL							
31	CERTIFICADO CON TRANSCRIPCION DE DATOS DE LA FICHA PREDIAL CON VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	1	31,289.08	31,289	0	5,945	37,234							
TOTALES:				31,289	0	5,945	37,234							
SON TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE.														
DESPUES DE 30 DIAS EL INSTITUTO NO RESPONDE POR EL MATERIAL SOLICITADO				PARA LA ENTREGA DEL MATERIAL ES INDISPENSABLE LA PRESENTACION DE LA FACTURA ORIGINAL										
OBSERVACIONES:														
OP::														
FIRMA DEL CLIENTE:				RESPONSABLE:										
				GLADYS ENERIETH VALENCIA										
NO SE REQUIERE AUTORIZACION DE NUMERACION SEGUN RESOLUCION DIAN 3878/96														
FACTURA IMPRESA POR COMPUTADOR														
Calle 21 N.º 23-22 p. 7 y 8 Ed. Atlas - TELEFONOS: 8848275 - 8845864 - FAX 8845023 - manizales@igac.gov.co														
Sistema de Gestión de Calidad Certificado														

IGAC
INSTITUTO GEOGRAFICO
AGUINALDO
TERRITORIAL CALDAS
CANCELADO

IGAC
INSTITUTO GEOGRAFICO
AGUINALDO
TERRITORIAL CALDAS
ENTREGADO

 FACTURA DE VENTA 05-007-111321 ESTABLECIMIENTO PÚBLICO IVA RÉGIMEN COMÚN - SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN DIAN 11078/2001 Y AGENTES RETENEDORES DE IVA E ICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA COMERCIAL 7020 - EXENTO DE RETENCIÓN Y RETENIDA		FECHA DE SOLICITUD					
		DÍA	MES	AÑO			
NIT. 899.999.004-9		11-12-2019 09:13:12 AM					
CLIENTE: DIEGO FERNANDO ARIAS ROA		NIT Ó CC: 1128626134 0					
DIRECCION: CRA 23 40-108		CIUDAD: NA					
TELÉFONO: 3137969128		E-MAIL:					
FORMA DE PAGO: TARJETA DEBITO BANCO: TARJETAS		FECHA DE ENTREGA:					
		SEDE TERRITORIAL TERRITORIAL CALDAS DEPENDENCIA VENTAS					
		NUMERO DE ORDEN 86635					
PRODUCTO	NOMBRE	CANT.	VR.UNITARIO	SUBTOTAL	DESCTO	IVA	TOTAL
31	CERTIFICADO CON TRANSCRIPCION DE DATOS DE LA FICHA PREDIAL CON VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	1	31,289.08	31,289	0	5,945	37,234
							
TOTALES:				31,289	0	5,945	37,234
SON TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE.							
DESPUES DE 30 DIAS EL INSTITUTO NO RESPONDE POR EL MATERIAL SOLICITADO				PARA LA ENTREGA DEL MATERIAL ES INDISPENSABLE LA PRESENTACION DE LA FACTURA ORIGINAL			
OBSERVACIONES: OP::							
FIRMA DEL CLIENTE:				RESPONSABLE: GLADYS ENERIETH VALENCIA			
NO SE REQUIERE AUTORIZACION DE NUMERACION SEGUN RESOLUCION DIAN 3878/96							
Calle 21 N.º 23-22 p. 7 y 8 Ed. Atlas - TELÉFONOS: 8848275 - 8845884 - FAX 8845023 - manzales@lgac.gov.co							
Sistema de Gestión de Calidad Certificado							



MUNICIPIO DE NORCASIA

PAZ Y SALVO PREDIAL (# 270)

Documento #: 201900011867, por Valor de: \$0.00

Destino del Documento: GENERAL - Vigencia Hasta: 31/Dec/2019

El suscrito funcionario certifica que el contribuyente se encuentra a paz y salvo por el (los) siguiente (s) predio (s)

Pag. 1 de 1
22-Nov-2019 14:57:56
User:MBOLIVAR

Cédula - NIT: 10186499 Nombre: VERA FARID TORO
REQUISITO PARA TRAMITE DE ESCRITURA

CATASTRO, PREDIAL UNIFIC., CONCEPTOS Y OTROS CPTOS

495-01-00-0046-0011-000 Ficha: Matric: Dir: K 5 16 111 Pagó: 2019-12 # Prop: 1.(FIN)

N.U.P.: 17-495-01-00-00-0046-0011-0-00-00-0000.(FIN)

--> Año: 2019, A.T:127, A.T.C:0, A.T.P:0, A.C:66, A.C.C:0, Desplazado:NO, (D.E:01=100%).(FIN)

--> Año: 2019, V.T:\$1,253,500, V.T.C:\$0, V.C:\$1,253,500, V.C.C:\$0, Avalúo Total: \$2,507,000, Avalúo Derecho: .(FIN)

INDUSTRIA Y COMERCIO, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ESTABLECIMIENTOS EN I. Y C.

CERTIF. Y PAZ Y SALVOS - RESTRICC. DE LOS CLIENTES

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE RESTRICCIONES

ACUERDOS DE PAGO

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ACUERDOS DE PAGO VIGENTES

FIN



(415)7709998631571(8020)201900011867(3900)0000000000(96)20191231

NOTA: Los funcionarios que expiden este documento, son responsables de las sumas que adeudan los respectivos contribuyentes interesados en el mismo, sin perjuicio de la sanción penal por delito en que incurrir de conformidad con las disposiciones legales.

A.T: Area de Terreno
A.T.C: Area de Terreno - Común
A.T.P: Area de Terreno - Privada
A.C: Area Construida
A.C.C: Area Construida - Común
V.T: Valor Terreno
V.T.C: Valor Terreno - Común
V.C: Valor Construcción
V.C.C: Valor Construcción - Común

Areas en Metros Cuadrados.
D.E: Destinos Económicos



Firma:
Cédula

TRABAJO CON CONCIENCIA Y CORAZON

Nit: 810002963-5 Dirección: CR 6 N 10 - 44 Teléfono: 8554007 Fax: 8554007 E-Mail: hacienda@norcasia-caldas.gov.co



Alcanos de Colombia S.A. E.S.P.
NIT 891.101.577-4 www.alcanosesp.com
ESTA FACTURA PRESTA SERVICIOS EJECUTIVOS ART. 130 LEY 142/94
BOMAS AUTOREGULADORES SEGUN RES. DIAN 0947 DE 31/01/2002
Y GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RES. DIAN 012635 DE 14/12/2018



CÓDIGO USUARIO Y/O
REFERENCIA DE PAGO ELECTRÓNICO

785444

TOTAL A PAGAR **\$55,610**
Pago Oportuno Hasta **05-JUL-2019**
Fecha de Suspensión **06-JUL-2019**
Fecha de Expedición **21-JUN-2019**

FACTURA No. **100686044**
Días Facturados **30**
Periodo Facturado **22-MAY-2019-20-JUN-2019**
Ultimo Pago **05-JUN-2019**

VALORES EN RECLAMACIÓN	
VALORES	PROCESO
\$0	

DATOS DEL SUSCRIPTOR

FARID TORO VERA
MZ 46 CS 31
SAN ESTEBAN
NORCASTA

Estrato: 1 Ruta: 205200164500
Clase de Uso: DOM Medidor No.: 000000266999814
Ciclo: 477 Interes de mora %: 2.141
Atraso: 0 Interes Corriente %: 2.141

DATOS DE MEDICIÓN

CONSUMO MES: **19.30**
Causa Cobro
Consumo Prom.
Lectura Anterior **613**
Lectura Actual **634**
Consumo M3 **21.00**
Factor **0.919 x**
Consumo Corregido **19.30**
Pot. Alorífico **1029.08**
Consumo Kw / H **205.55**
Valor Kw / H **10.65**

CONSUMOS

TARIFAS DE CONSUMO POR RANGO			
Rango	Cons. m³	Vr. m³	Vr. Parcial
0 - 20	19.30	\$2,427.78	\$46,856.15

Total \$46,856.15

CONSUMOS ANTERIORES M3.



COMPONENTES TARIFARIOS

CUMm,j	0.000
CUMm,j	0.000
Gm,j	806.370
Tm,j	629.970
IPCm,j	1.139
Cvm,j	2467.050
Ccm,j	0.000
Tvm	635.740
Ctm,j	2467.050
P	0.830%
TRM	3357.820
Pm	179.500
%S1	58.690
%S2	45.820
alfa 1	0.000%
alfa 2	0.000%
alfa 3	0.000%
alfa 4	0.000%
%Csy6	20.000
%Cnr	8.900

DESCRIPCIÓN DEL COBRO

CONCEPTO	VALOR
Consumo	\$46,856.15
Subsidio	-\$26,562.75
Credito Instalacion	\$35,317.81
Ajuste decena	-\$1.21
Ajuste Tarifa Nov18-Mar19	-\$17.18
Ajus Subsidio Nov18-Mar19	\$17.18

SUB - TOTAL

\$55,610

COBROS OTROS CONCEPTOS

TOTAL A PAGAR

\$55,610

INDICADORES DE CALIDAD

DES: IPI: IO: IRST:

ESTADO DEL CREDITO

CONCEPTO	SALDO ANTERIOR DE CAPITAL	DESCRIPCIÓN CUOTA FACTURA			NUEVO SALDO DE CAPITAL	CUOTAS PAGADAS
		ABONO CAPITAL \$	INT. FINANCIACIÓN \$	VR. CUOTA		
Credito Instalacion	\$165,790.03	\$31,768.24	\$3,549.57	\$35,317.81	\$134,021.79	4

El fraude atenta contra su vida, la de sus vecinos y pone en riesgo su inmueble. Denúncielo. LINEA NACIONAL GRATUITA 01-8000-95-4141

Fecha Próxima toma de lectura 19 de Julio de 2019. Próxima entrega de factura: Del 24 al 26 de Julio del 2019.

Revisión Periódica: Residencial: \$73.613 Comercial: \$113.049, Reconexión: \$23.850 Reinstalación \$200.390 año 2019. ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P. vela por su seguridad y bienestar, por esta razón conforme a lo establecido en la Resolución CREG 059 de 2012, le notificamos que es obligación del usuario la Revisión Periódica de la instalación de gas natural y obtener el certificado de conformidad o Informe de resultados de conformidad, que demuestre que su instalación cumple con la normatividad vigente, dentro del Plazo Mínimo y Plazo Máximo (5 años) desde la conexión del servicio o desde la última Revisión y Certificación de la instalación, PLAZO QUE VENCE: 2019-09-30 Usted puede solicitar esta revisión con el organismo técnico de inspección de Alcanos de Colombia o con un Organismo de Certificación o de Inspección Acreditado, que usted libremente escoja y que se encuentren a través de las páginas web de: ONAC www.onac.org.co. o www.alcanosesp.com.

Vigilado Superservicios



(415)7709998004139(8020)100686044(3900)0000055610(96)20190705

FAVOR NO COLOCAR SELLOS SOBRE EL CÓDIGO DE BARRAS

CÓDIGO USUARIO Y/O
REFERENCIA DE PAGO
ELECTRÓNICO

785444

PERIODO DE FACTURACIÓN

FACTURA No.

PAGUE HASTA
TOTAL A PAGAR

Escaneado con CamScanner

SUSUERTE S.A.
NIT: 810000370
CALLE 21 NO 22-16 MANIZALES COLO

Fecha de Recaudo: 01/08/2019 10:00:00
Eq: 365 Ofi: 24 Vendedor: 1007365444
Tr: 3653425502 Cod Seg: -877267580
C11:

ALCANOS

Referencia: 785444
Periodo de pago: 05/08/2019
Servicio: ALCANOS
Valor: \$115.590

Valor Total: \$115.590

INDICADORES DE CALIDAD
DES: IPI: IO: IRST:

ESTADO DEL CREDITO

CONCEPTO	SALDO ANTERIOR DE CAPITAL	DESCRIPCION CUOTA FACTURA			NUEVO SALDO DE CAPITAL	CUOTAS PEND.
		ABONO CAPITAL \$	INT. FINANCIACION \$	VR. CUOTA		
Credito Instalacion	\$134,021.79	\$32,449.38	\$2,866.72	\$35,316.10	\$101,572.41	3

El fraude atenta contra su vida, la de sus vecinos y pone en riesgo su inmueble. Denúncielo. LINEA NACIONAL GRATUITA 01-8000-95-4141

Fecha Próxima toma de lectura 20 de Agosto de 2019. Próxima entrega de factura: Del 26 al 27 de Agosto del 2019.

Colombia tiene el gas natural suficiente para garantizar el abastecimiento de hogares, vehículos, comercios e industrias #SiHayGas Gas Natural Seguro, Por Ti, Por Todos. Evite halar la manguera flexible de color amarillo y no manipule las conexiones de su Gasodoméstico.

Valor Revisión Periódica: Residencial: \$73.613 Comercial: \$113.049, Reconexión: \$23.850 Reinstalación \$200.390 año 2019. USUARIO EN MORA: Evítese Suspensión de Servicio, sobre costos y Reporte a la Centrales de Riesgo. Por lo anterior cumpliendo con las disposiciones normativas del Artículo 12 de la Ley 1266 de 2008, se informa: que si transcurridos veinte (20) días calendario siguientes al recibido de esta factura no se encuentra al día en la obligación, se registrará un reporte negativo en las Centrales de Riesgo.

ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P. vela por su seguridad y bienestar, por esta razón conforme a lo establecido en la Resolución CREG 059 de 2012, le notificamos que es obligación del usuario la Revisión Periódica de la instalación de gas natural y obtener el certificado de conformidad o informe de resultados de conformidad, que demuestre que su instalación cumple con la normatividad vigente, dentro del Plazo Mínimo y Plazo Máximo (5 años) desde la conexión del servicio o desde la última Revisión y Certificación de la Instalación. PLAZO DE VIGENCIA: 2019-09-30 Usted puede solicitar esta revisión con el organismo técnico de inspección de Alcanos de Colombia o con un Organismo de Certificación o de Inspección Acreditado, que usted libremente escoja y que se encuentren a través de las páginas web de: ONAC www.onac.org.co o www.alcanos.com



(415)7709998004139(8020)101494712(3900)0000115590(96)20190722

FAVOR NO COLOCAR SELLOS SOBRE EL CÓDIGO DE BARRAS

FAVOR NO COLOCAR SELLOS SOBRE EL CÓDIGO DE BARRAS

REFERENCIA DE PAGO ELECTRÓNICO

785444

E.S.P.

CÓDIGO USUARIO Y/O
REFERENCIA DE PAGO ELECTRÓNICO

785444

FACTURA No. 101494712

VALORES EN RECLAMACION

VALORES	PROCESO
\$0	

Días Facturados 29
Periodo Facturado 21-JUN-2019-19-JUL-2019
Ultimo Pago 05-JUN-2019

DESCRIPCION DEL COBRO

CONCEPTO	VALOR
Deuda Anterior	\$55,610.00
Consumo	\$50,834.67
Subsidio	-\$27,284.16
Credito Instalacion	\$35,316.10
Ajuste decena	-\$0.17

Ratio: 1 Ruta: 205200164500
se de Uso DOM Medidor No. 000000266999814
Id: 477 Interes de mora %: 2.139
Id: 1 Interes Corriente %: 2.139

MOS

DE CONSUMO POR RANGO

Cona. m³	Vr. m³	Vr. Parcial
20.00	\$2,418.38	\$48,367.60
1.11	\$2,222.59	\$2,467.07

COMPONENTES

TARIFARIOS

CUm,i,j	0.000
Cufm,i,j	0.000
Gm,i,j	760.530
Tm,i,j	671.660
PCm,i,j	1.139
Cm,i,j	2470.460
Ccm,i,j	0.000
Tvm	619.210
Cfm,i,j	2470.460
p	0.470%
TRM	3205.670
PM	174.870
%S1	56.410
%S2	45.470
alfa 1	0.000%
alfa 2	0.000%
alfa 3	0.000%
alfa 4	0.000%
%CSy6	20.000
%Cnr	8.900

Total \$50,834.67

SUMOS ANTERIORES M3.



SUB - TOTAL \$114,476

COBROS OTROS CONCEPTOS

Interes por Mora \$1,113.56

TOTAL A PAGAR \$115,590

PAGUE SOLO EN CAJAS Y PUNTOS AUTORIZADOS POR LA EMPRESA

USUARIO

80581538

Recaudador

CÓDIGO USUARIO Y/O
REFERENCIA DE PAGO
ELECTRÓNICO

785444

PERIODO DE FACTURACION

FACTURA No.

PAGUE HASTA
TOTAL A PAGAR



Alcanos de Colombia S.A. E.S.P.
NIT 891.101.577-4 www.alcanosesp.com
SERVICIO DE FACTURACIÓN PRESTADO POR ALCANOS S.A. E.S.P. EN VIRTUD DEL ART. 130 DE LA LEY 143 DE 1994
Y DE LOS ACUERDOS ENTRE ALCANOS S.A. E.S.P. Y LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.



CÓDIGO USUARIO Y/O
REFERENCIA DE PAGO ELECTRÓNICO

785444

TOTAL A PAGAR \$67,350
Pago Oportuno Hasta 04-OCT-2019
Fecha de Suspensión 05-OCT-2019
Fecha de Expedición 20-SEP-2019

FACTURA No. 103213628
Días Facturados 30
Periodo Facturado 21-AGO-2019-19-SEP-2019
Ultimo Pago 10-SEP-2019

VALORES EN RECLAMACIÓN	
VALORES	PROCESO
\$0	

DATOS DEL SUSCRIPTOR

FARID TORO VERA
MZ 46 CS 31
SAN ESTEBAN
NORCASIA
Estrato: 1 Ruta: 205200164500
Clase de Uso DOM Medidor No. :0000002669998
Ciclo: 477 Interes de mora %: 2.143
Atraso: 0 Interes Corriente %: 2.143

DESCRIPCION DEL COBRO

CONCEPTO	VALOR
Consumo	\$47,153.20
Subsidio	-\$26,806.59
Credito Instalacion	\$35,318.87
Ajuste decena	-\$4.20

DATOS DE MEDICION

CONSUMO MES: 19.24
Causa Cobro
Consumo Prom.
Lectura Anterior 681
Lectura Actual 702
Consumo M3 21.00
Factor 0.916 x
Consumo Corregido 19.24
Pot. Valorifico 1015.27
Consumo Kw / H 202.21
Valor Kw / H 10.51

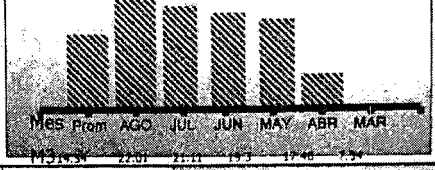
CONSUMOS

TARIFAS DE CONSUMO POR RANGO			
Rango	Cons. m ³	Vr. m ³	Vr. Parcial
0 - 20	19.24	\$2,450.79	\$47,153.20
Total			\$47,153.20

COMPONENTES TARIFARIOS

Cum.m ³	0.000
Cum.lit	0.000
Gm.lit	825.220
Tm.lit	626.550
Pcm.lit	1.138
Cum.lit	2473.960
Cum.lit	0.000
Tm	638.180
Cum.lit	2473.960
P	0.120%
TRM	3427.290
Pm	177.550
%S1	56.850
%S2	46.050
alfa 1	0.000%
alfa 2	0.000%
alfa 3	0.000%
alfa 4	0.000%
%CSy6	20.000
%Cm	8.900

CONSUMOS ANTERIORES M3.



INDICADORES DE CALIDAD

DES: IPI: IO: IRST:

ESTADO DE CREDITO

SUB - TOTAL

\$55,661
Cobros otros conceptos
Interes por Mora \$252.03
Revision Periodica \$11,436.69

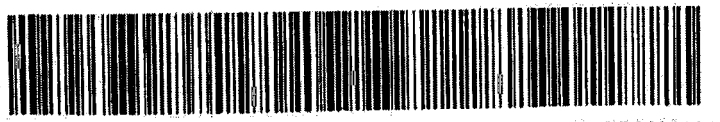
TOTAL A PAGAR

\$67,350

CONCEPTO	SALDO ANTERIOR DE CAPITAL	DESCRIPCION CUOTA FACTURA			NUEVO SALDO DE CAPITAL	CUOTAS PEND.
		ABONO CAPITAL \$	INT. FINANCIACIÓN \$	VR. CUOTA		
Revision Periodica	\$73,613.00	\$9,859.16	\$1,577.53	\$11,436.69	\$63,753.84	6
Credito Instalacion	\$68,430.26	\$33,852.41	\$1,466.46	\$35,318.87	\$34,577.85	1

El fraude atenta contra su vida, la de sus vecinos y pone en riesgo su inmueble. Denúncielo. LINEA NACIONAL GRATUITA 01-8000-95-4141

Fecha Próxima toma de lectura 19 de Octubre del 2019. Próxima entrega de factura: Del 25 al 26 de Octubre del 2019.
Valor Revisión Periódica: Residencial:\$73.613 Comercial: \$113.049, Reconexión: \$23.850 Reinstalación \$200.390 año 2019.



(415)7709998004139(8020)103213628(3900)0000067350(96)20191004

FAVOR NO COLOCAR SELLOS SOBRE EL CÓDIGO DE BARRAS

CÓDIGO USUARIO Y/O
REFERENCIA DE PAGO
ELECTRÓNICO
PERIODO DE FACTURACIÓN
FACTURA No.
PAQUE HASTA
TOTAL A PAGAR

785444

Recaudador

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

CÓDIGO USUARIO Y/O
REFERENCIA DE PAGO ELECTRÓNICO

785444

FACTURA No. 104083888

VALORES EN RECLAMACIÓN

VALORES	PROCESO
\$0	

10
ATO
ATO
2019

Días Facturados 30
Periodo Facturado SEP-2019-19-OCT-2019
Ultimo Pago 10-SEP-2019

DESCRIPCIÓN DEL COBRO

CONCEPTO	VALOR
Deuda Anterior	\$67,350.00
Consumo	\$44,381.63
Subsidio	-\$25,918.87
Credito Instalacion	\$35,311.60
Ajuste decena	-\$2.20

Ruta: 205200164500
Medidor No. D00000266999814
Interes de mora %: 2.122
Interes Corriente %: 2.122

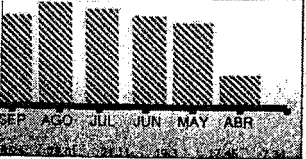
E CONSUMO POR RANGO

Cons. m³	Vr. m³	Vr. Parcial
17.42	\$2,547.74	\$44,381.63

COMPONENTES TARIFARIOS	
CUm,i,j	0.000
Cum,i,j	0.000
Gm,i,j	861.480
Tm,i,j	643.260
PCm,i,j	1.138
Cvm,i,j	2474.390
Ccm,i,j	0.000
Tvm	635.160
Ccm,i,j	2474.390
P	0.100%
TRM	3452.010
Pm	178.470
%S1	58.400
%S2	47.920
alfa 1	0.000%
alfa 2	0.000%
alfa 3	0.000%
alfa 4	0.000%
%Csy6	20.000
%Cnr	8.900

Total \$44,381.63

VALORES ANTERIORES M3.



SUB-TOTAL \$121,122

COBROS OTROS CONCEPTOS

Interes por Mora	\$1,359.22
Revision Periodica	\$11,428.62

TOTAL A PAGAR \$133,910

INDICADORES DE CREDITO
DES: IPLI: IO: IRST:

ESTADO DEL CREDITO

CONCEPTO	SALDO ANTERIOR DE CAPITAL	DESCRIPCIÓN CUOTA FACTURA			NUEVO SALDO DE CAPITAL	CUOTAS PEND.
		ABONO CAPITAL \$	INT. FINANCIACIÓN \$	VR. CUOTA		
Revision Periodica	\$63,753.84	\$10,075.76	\$1,352.86	\$11,428.62	\$53,678.08	5
Credito Instalacion	\$34,577.85	\$34,577.85	\$733.75	\$35,311.60	\$0.00	0

El fraude atenta contra su vida, la de sus vecinos y pone en riesgo su inmueble. Denúncielo. LINEA NACIONAL GRATUITA 01-8000-95-4141

Fecha Próxima toma de lectura 19 de Noviembre del 2019. Próxima entrega de factura: Del 25 al 26 de Noviembre del 2019.

Valor Revisión Periódica: Residencial: \$73.613 Comercial: \$113.049, Reconexión: \$23.850 Reinstalación \$200.390 año 2019.
USUARIO EN MORA: Evítese Suspensión de Servicio, sobre costos y Reporte a la Centrales de Riesgo. Por lo anterior
cumpliendo con las disposiciones normativas del Artículo 12 de la Ley 1266 de 2008, se informa: que si transcurridos veinte
(20) días calendario siguientes al recibido de esta factura no se encuentra al día en la obligación, se registrará un reporte
negativo en las Centrales de Riesgo.

Vigilado Superservicios



(415)7709998004139(8020)104083888(3900)0000133910(96)20191022

FAVOR NO COLOCAR SELLOS SOBRE EL CÓDIGO DE BARRAS

CÓDIGO USUARIO Y/O
REFERENCIA DE PAGO
ELECTRÓNICO

785444

PERIODO DE FACTURACIÓN
FACTURA No.

PAGUE HASTA
TOTAL A PAGAR

83980143

81202252

Alca
de Colombia

LAPREJA: EFECTIVO L100
NIT. 830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogotá

ORDEN DE SERVICIO

No OS: 8800506414

OV: 559177

DATOS Cajero: CAPILUND

FARID T Cliente beneficiario:
MZ 46 C 110825 ALCAÑOS DE COLOMBIA EN LINEA
SAN ESTI Fecha: 04/12/2019 11:21:49
NORCASTI PS Recaudador:

DATOS 995276 NORCASTI PLAZA PRINCIPAL (I)

CONSUMO Cantidad cupones: 1

Causa Cob Identificación: 10106499

Lectura An Hombres: FARID TORO VERA

Lectura Ac REFERENCIA: 785444

Consumo NÚMERO DE FACTURA: 104920693

Factor FECHA: 04/12/2019

Factor Deferencia Valor

Factor 785444 \$27.030,00

Factor recibido: \$27.030,00

Factor de pago: EFECTIVO

Factor Con el Giro Naudeno Efecty haz tus

Factor Giros y podras ser uno de los

Factor ganadores de \$100.000

Factor Con la solicitud y aceptación de mi

Factor parte, de la prestación de este

Factor servicio, manifiesto que manifiesto

Factor acción para el

Factor personales que

Factor efectivos utilizados

Factor la la

Factor enido.

Factor (1)

Factor co

Factor Fecha Próxima toma de le

Factor Valor Revisión Periódica: Residencial: \$75.013

Factor Comercial: \$113.049, Reconexión: \$23.850

Factor Reinstalación \$200.390 año 2019.

E.S.P.
p.com
14294
1001
172018

CÓDIGO USUARIO Y/O
REFERENCIA DE PAGO ELECTRÓNICO

785444

FACTURA No. 104920693

030

IC-2019

IC-2019

IV-2019

Días Facturados: 1

Periodo Facturado: 29 OCT-2019-19-NOV-2019

Ultimo Pago: 03-NOV-2019

VALORES EN RECLAMACIÓN

VALORES PROCESO

\$0

DESCRIPCIÓN DEL COBRO

CONCEPTO
Consumo \$37,826.48
Subsidio -\$22,219.27
Ajuste decena -\$3.51

SUB - TOTAL \$15,604

COBROS OTROS CONCEPTOS

Revision Periodica \$11,426.30

TOTAL A PAGAR \$27,030

strato: 1 Ruta 205200164500
base de uso: DOM Medidor No 000000266999814
lcio: 477 Interes de mora %: 2.115
traso: 0 Interes Corriente %: 2.115

UMOS

US DE CONSUMO POR RANGO

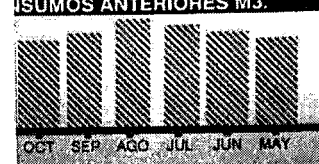
Cons. m ³	Vr. m ³	Vr. Parcial
14.70	\$2,573.23	\$37,826.48

COMPONENTES

TARIFARIOS

Quem,i,j 0.000
Quem,i,j 0.000
Qm,i,j 879.120
Tm,i,j 879.120
PCm,i,j 1.139
Qym,i,j 2475.360
Qcm,i,j 0.000
Tym 843.300
Qym,i,j 2475.360
Qcm,i,j -0.110%
TRM 3389.940
Qm 178.960
Qm 58.740
Qm 48.360
Qm 0.000%
Qm 0.000%
Qm 0.000%
Qm 0.000%
Qm 20.000
Qm 8.900

USUMOS ANTERIORES M3.



OCT SEP AGO JUL JUN MAY

14.70 10.24 22.01 21.31 49.24 12.94

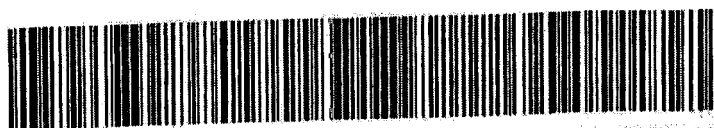
ANTERIOR M3	DESCRIPCIÓN CUOTA FACTURA			NUEVO SALDO DE CAPITAL	CUOTAS PEND.
	ABONO CAPITAL \$	INT. FINANCIACIÓN \$	VRL CUOTA		
08	\$10,291.01	\$1,135.29	\$11,426.30	\$43,387.07	4

En vida, la de sus vecinos y pone en riesgo su inmueble, Denúncielo.
AL GRATUITA 01-8000-95-4141 - LÍNEA EMERGENCIA 164

Nombre del 2019. Próxima entrega de factura: Del 26 al 27 de Diciembre del 2019.

Valor Revisión Periódica: Residencial: \$75.013 Comercial: \$113.049, Reconexión: \$23.850 Reinstalación \$200.390 año 2019.

Vigilado Superservicios



(415)7709998004139(8020)104920693(3900)0000027030(96)20191204

FAVOR NO COLOCAR SELLOS SOBRE EL CÓDIGO DE BARRAS

CÓDIGO USUARIO Y/O
REFERENCIA DE PAGO
ELECTRÓNICO

785444

PERIODO DE FACTURACIÓN

FACTURA No.

PAGUE HASTA
TOTAL A PAGAR

PAGUE SOLO EN CAJAS Y PUNTOS AUTORIZADOS POR LA EMPRESA

USUARIO

84608652

Escaneado con CamScanner

EMPRESA: EFECTIVO LTDA
NIT 830.131.903-1
Calle 96 No. 12-35 Bogotá

Alcamos S.A. E.S.P.
www.alcanosesp.com
CUTIVOS AUT. 130 DE 142/94
EN DIAS 01/2019 DE 14/12/2018



CÓDIGO USUARIO Y/O
REFERENCIA DE PAGO ELECTRÓNICO

785444

FACTURA No. 105852868

VALORES EN RECLAMACION	
VALORES	PROCESO
\$0	

ORDEN DE SERVICIO
No OS: 8815345364
Cajero: DV: 529881
CLIENTE BENEFICIARIO:
110625 ALCANOS DE COLOMBIA EN LINEA
Fecha: 08/01/2020 11:07:13
PS Recaudador:
995276 NORCASA PLAZA PRINCIPAL (1)
Cantidad cupones:
Identificación: 10186499

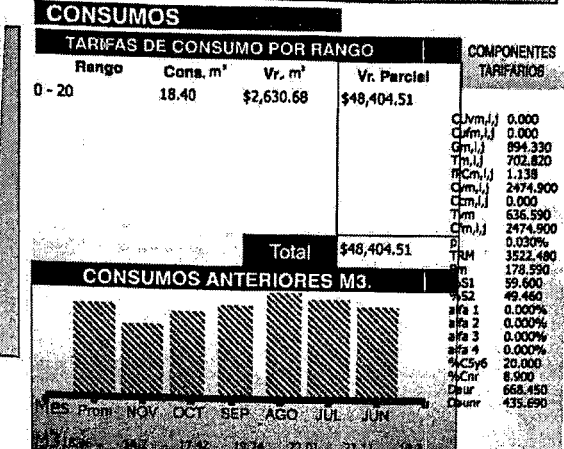
\$30,980
Estrato: 1
Clase de Uso: DOM
Ciclo: 477
Atraso: 0
Ruta: 205200164500
Medidor No: 000000266999814
Interes de mora %: 2.103
Interes Corriente %: 2.103

Días Facturados: 1
Periodo Facturado: 03-ENE-2020
Ultimo Pago: 04-DIC-2019

Nombre: FARID TORO VERA
REFERENCIA: 785444
NUMERO DE FACTURA: 105052868
FECHA: 03/01/2020
Referencia: Valor
785444 \$30,980.00
Recibido: \$30,980.00
de pago: EFECTIVO

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario. Conserve este recibo, es el unico soporte valida para atender cualquier reclamacion. Con la solicitud y aceptacion de mi parte, de la prestacion de este servicio, entienda que manifiesto verbalmente mi autorizacion para el tratamiento de los datos personales que voluntariamente he entregado a Efectivo Ltda., Estos datos pueden ser utilizados única y exclusivamente para la prestacion del servicio convenido. Linea de servicio al cliente: (1) 6516101
servicioalcliente@efecty.com.co
www.efecty.com.co

Estrato:	1	Ruta:	205200164500
Clase de Uso:	DOM	Medidor No.:	000000266999814
Ciclo:	477	Interes de mora %:	2.103
Atraso:	0	Interes Corriente %:	2.103



DESCRIPCION DEL COBRO	
CONCEPTO	VALOR
Consumo	\$48,404.51
Subsidio	-\$28,849.09
Ajuste decena	\$1.61
SUB - TOTAL	
\$19,557	
COBROS OTROS CONCEPTOS	
Revision Periodica	\$11,422.97
TOTAL A PAGAR	
\$30,980	

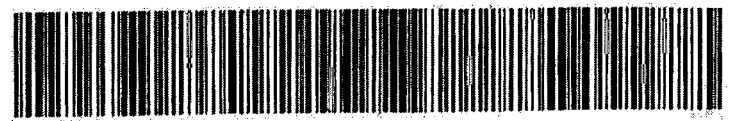
SALDO ANTERIOR DE CAPITAL	DESCRIPCION CUOTA FACTURA			NUEVO SALDO DE CAPITAL	CUOTAS PAGAR
	ABONO CAPITAL \$	INT. FINANCIACIÓN \$	VR. CUOTA		
\$43,387.07	\$10,510.54	\$912.43	\$11,422.97	\$32,876.53	3

El fraude atenta contra su vida, la de sus vecinos y pone en riesgo su inmueble. Denúncielo.
LÍNEA NACIONAL GRATUITA 01-8000-95-4141 - LÍNEA EMERGENCIA 164

Fecha Próxima toma de lectura: 18 de Enero de 2020. Próxima entrega de factura: Del 24 al 25 de Enero del 2020.

Que nuestras festividades decembrinas en familia sean cálidas, felices y seguras les desea Alcanos de Colombia. Por eso recuerde no encender velitas, ni ningún artefacto que pueda generar llama cerca de los centros de medición o las redes de gas natural.
Valor Revisión Periódica: Residencial: \$73.613 Comercial: \$113.049, Reconexión: \$23.850 Reinstalación \$200.390 año 2019.

Vigilado Superservicios



(415)7709998004139(8020)105852868(3900)0000030980(96)20200103

FAVOR NO COLOCAR SELLOS SOBRE EL CÓDIGO DE BARRAS

CÓDIGO USUARIO Y/O
REFERENCIA DE PAGO
ELECTRÓNICO 785444
PERIODO DE FACTURACIÓN
FACTURA No.
PAGUE HASTA
TOTAL A PAGAR

84694288
70000420

70

Alcanos S.A. E.S.P.
SUSCRIPCIÓN
CÓDIGO USUARIO Y/O
REFERENCIA DE PAGO ELECTRÓNICO
785444
VALORES EN RECLAMACIÓN
VALORES PROCESO
\$0



CÓDIGO USUARIO Y/O
REFERENCIA DE PAGO ELECTRÓNICO

785444

FACTURA No. 99826311

Días Facturados 29
Periodo Facturado 23-ABR-2019-21-MAY-2019
Ultimo Pago 07-MAY-2019

1 Ruta: 205200164500
Usos DOM Medidor No. 000000266999814
477 Interes de mora %: 2.145
0 Interes Corriente %: 2.145

CONSUMO POR RANGO			COMPONENTES TARIFARIOS
Cons. m³	Vr. m³	Vr. Parcial	
17.46	\$2,363.69	\$41,270.03	Cum, I, J 0.000 Cum, I, J 0.000 Gm, I, J 763.070 Tm, I, J 626.390 Pm, I, J 1.139 Cvm, I, J 2462.420 Cvm, I, J 0.000 Tvm 629.290 Cfm, I, J 2462.420 P 0.960% TRM 3247.720 Pm 173.550 %S1 55.660 %S2 44.600 alfa 1 0.000% alfa 2 0.000% alfa 3 0.000% alfa 4 0.000% %C5y6 20.000 %Cnr 8.900
Total			
\$41,270.03			

CONCEPTO	VALOR
Consumo	\$41,270.03
Subsidio	-\$22,970.90
Credito Instalacion	\$35,321.90
Ajuste decena	-\$4.55
Devoluciones	-\$46.48

SUB-TOTAL \$53,570

CORROS OTROS CONCEPTOS
TOTAL A PAGAR \$53,570

Referencia: 785444
Periodo de pago: 05/06/2019
Servicio: ALCANOS
Valor: \$53,570

ESTADO DEL CREDITO

CONCEPTO	SALDO ANTERIOR DE CAPITAL	DESCRIPCIÓN CUOTA FACTURA			NUEVO SALDO DE CAPITAL	CUOTAS PEND.
		ABONO CAPITAL \$	INT. FINANCIACIÓN \$	VR. CUOTA		
Credito Instalacion	\$196,888.68	\$31,098.65	\$4,223.25	\$35,321.90	\$165,790.03	5

El fraude atenta contra su vida, la de sus vecinos y pone en riesgo su inmueble. Denúncielo. LINEA NACIONAL GRATUITA 01-8000-95-4141

Fecha Próxima toma de lectura, 20 de Junio de 2019, Próxima entrega de factura: Del 25 al 26 de Junio del 2019
por Revisión Periódica: Residencial: \$73.613 Comercial: \$113.049, Reconexión: \$23.850 Reinstalación \$200.390 año 2019.
CANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P. vela por su seguridad y bienestar, por esta razón conforme a lo establecido en la Resolución CREG 059 de 2012, le notificamos que es obligación del usuario la Revisión Periódica de la instalación de gas natural y obtener el certificado de conformidad o informe de resultados de conformidad, que demuestre que su instalación cumple con la normatividad vigente, dentro del Plazo Mínimo y Plazo Máximo (5 años) desde la conexión del servicio o desde la última Revisión y Certificación de la instalación, PLAZO QUE VENCE: 2019-09-30 Usted puede solicitar esta revisión con el organismo técnico de inspección de Alcanos de Colombia o con un Organismo de Certificación o de Inspección Acreditado, que usted libremente escoja y que se encuentren a través de las páginas web de: ONAC www.onac.org.co. o www.alcanosesp.com.

Vigilado Superservicios



(415)7709998004139(8020)99826311(3900)0000053570(96)20190605

FAVOR NO COLOCAR SELLOS SOBRE EL CÓDIGO DE BARRAS

CÓDIGO USUARIO Y/O
REFERENCIA DE PAGO
ELECTRÓNICO

785444

PERIODO DE FACTURACIÓN
FACTURA No.

PAGUE HASTA
TOTAL A PAGAR

PAGUE SOLO EN CAJAS Y PUNTOS AUTORIZADOS POR LA EMPRESA

USUARIO

78709911
78808425

Alcanos
de Colombia

Alcanos de Colombia S.A.
NIT 891.101.577-4 www.alcanos.es
ESTA FACTURA PRESENTA VENTAJAS FISCAL Y DE CREDITO
Y GANANCIAS CONTRIBUYENTES SEGUN RES. DIAN 015638 DE 14/12

TOTAL A PAGAR \$42.970
Pago Oportuno Hasta \$42.970
Fecha de Suspensión 07-11-2019
Fecha de Expedición 08-11-2019

DATOS DEL SUSCRIPTOR

FARID TORO VERA
MZ 46 CS 31
SAN ESTEBAN
NORCASIA

DATOS DE MEDICIÓN

CONSUMO MES: 7.34
Causa Cobre
Consumo Prom.
Lectura Anterior 586
Lectura Actual 594
Consumo M3 8.00
Factor 0.918 x
Consumo Corregido 7.34
Por Algorítmico 1041.66
Consumo Kw / H 79.13
Valor Kw / H 10.78

CONSUMO

TARIFA
Rango
0 - 20

INDICADORES DE CALIDAD

DES: IPI: IO: IRST:

ESTADO DEL CREDITO

CONCEPTO	SALDO ANTERIOR
Credito Instalacion	\$227,336

El fraude atenta contra su vida, la de sus vecinos

Fecha Próxima toma de lectura, 21 de Mayo

Por Revisión Periódica: Residencial: \$73.61



(415)7709998004139(8020)99001331

FAVOR NO COLOCAR SELLOS SOBRE EL CÓDIGO DE

chec Grupo-epm

Central Hidroeléctrica de Caldas (CHC) S.A. E.S.P. / NIT 900802018-4 / NUB 03777000. Agente
intermediario de NIT 00146-2 del 11, ambas grandes contribuyentes inscritas 076 de 2016.
Cuentan con el registro No. 0547 de enero de 2002, expedido por el OIC S.A. Operador de red OIC
S.A. E.S.P. con el Aprobado del Cálculo - Norcasia - P.D. 0097000 del 09/02/09.

Línea atención gratuita #415 - 018000912432 - Línea daños 115, www.chec.com.co
Al llamar debes tener la factura a la mano

Número de cuenta

250186077

Tuve el servicio de energía entre:
23/NOV/2019 - 30/DIC/2019
Si no lo pago antes del:
11/ENE/2020
Me quedo sin el servicio desde

Tu energía ha sido subastada

Con el subsidio
sin subsidio
- \$40,640 \$84,965

Aplica solo para clientes de estratos 1, 2
y 3 hasta consumo de subsidencia.

Debo pagar en total:

\$48,530

Datos Personales

Nombre FARID TORO VERA Municipio Norcasia
Direccion BRR SAN ESTEBAN SEC NORCASIA

Datos Técnicos

Estrato 3 Bajo Ubicación URBANO Ciclo fact. Oficina Ch. NIT 03777000
No. Medidor 6670019333 Consecutivo 73
Ruta lect. 3150333606728 Clase serv. Residencial

Conceptos CHEC

Concepto	Consumos (kwh)	Valor unitario	Valor total
Consumo Activa	150	566.4319	\$84,965
Subsidio	150		- \$40,640
Redondeo A La Dece			- \$1

Saldo anterior

\$0

Cálculo del Consumo

Lectura actual	Lectura anterior	No. Factura
11622	11472	
Factor Multiplicación Consumo	150	
Nota Lectura		
Liquidado por Lectura Tomada		

Mes	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	MES-6	MES-5	MES-4	MES-3	MES-2	MES-1	PROM
kWh	141	128	121	144	138	116							
Días	31	30	31	30	30	30							
Sab	5	4	5	4	4	4							
D/F	7	5	6	5	5	6							
Días H19	21	21	20	21	21	20							

Alumbrado Público

Municipio Norcasia
Número cuenta 258486077
Atención al ciudadano Alcaldía Ciudad Calle 10 esquina
Acuerdo municipal No. 004 del 2 de septiembre de 2010
Cláusula 39 Contrato de Condiciones Uniformes
Fecha max. pago 11/ENE/2020
Nombre FARID TORO VERA
Doc. Equiv. 77983778
Saldo Anterior \$0
Valor periodo 1 \$4,206
Valor Total \$4,206

Programa de Financiación Social

Descripción	V. compra	V. cuota	# Cuota	Saldo
-------------	-----------	----------	---------	-------

Valor PFS

\$0

\$0

Otros Productos

Valor

Saldo anterior

Valor Otros Productos

Información adicional

Tasa Int. mora	Meses deuda	Contribución (\$)	Fecha f. pago	Valor f. pago (\$)
0.49%	0		04/DIC/2019	\$83230

Información de Calidad

Componentes del Costo Unitario

Dur. Intér. (Trimestre) 131
Consumo promedio (kwh - Trimestre) 131
Costo racionamiento (CRO)
Código de conexión E54008
Grupo calidad 4
Valor a compensar (\$)
Generación (G) 310.8315 (CU) 566.4319
Transmisión (T) 38.9885
Distribución (D) 198.735
Comercialización (Cv) 73.3841
Recuperación de pérdidas (PR) 29.8377
Restricciones y servicios (R) 2.2747

5444

EN RECLAMACION
PROCESO

PRO

VALOR
\$17,614.53
-\$9,959.26
\$35,319.53
-\$4.80

\$42,970

\$42,970

EVO SALDO	CUOTAS
ANTERIOR	PEND.
96,888.68	6

1-8000-95-4141

2019.

390 año 2019.

PAGUE SOLO EN CAJAS Y PUNTOS AUTORIZADOS POR LA EMPRESA

USUARIO -

78868423

785444

Recaudador



FACTURA DE VENTA
SERVICIOS PUBLICOS NRO. 212596

NIT: 810006753-3
Régimen Comun
Vigilado Superservicios

Periodo facturado	Fecha Max Pago	Suspension	Fecha Ult. Pago
052019	06/07/2019	09/07/2019	01/02/2018

Sucritpor 41910 TORO FARID Nro.Contado 811764
Direccion M 46 C 31 Estrato 1 BAJO BAJO

PAGUE OPORTUNAMENTE Y EVITE RECARGOS POR MORA Y SUSPENSION DEL SERVICIO

LECTURAS	Anterior	Actual	Consumo	Ultimos Consumos					Prom.	Ultimo Pago		Codigo de Ruta:12410	
	2261	2261	10	10	10	10	10	10	10	01/FEB/18	38,966	Meses de Mora16	
Concepto													
Tarifa													
Cons													
Saldo Anterior													
Valor Cobrado													
Subsidio													
Int. Mora													
Total													
ACUEDUCTO (CF)													
ACUEDUCTO (CF)				813.91	0	\$9,725	\$814	\$1,899	\$235	\$10,774			
ACUEDUCTO (CONS)				299.95	10	\$37,710	\$3,000	\$6,999	\$913	\$41,623			
SUB TOTAL						\$47,435	\$3,814	\$8,898	\$1,148	\$52,397			
ALCANTARILLADO (CB)													
ALCANTARILLADO (CB)				889.44	0	\$28,322	\$889	\$2,075	\$700	\$30,511			
ALCANTARILLADO (CONS)				176.56	0	\$7,376	\$1,766	\$4,120	\$177	\$9,269			
SUB TOTAL						\$36,238	\$2,655	\$6,195	\$877	\$39,780			
ASEO													
ASEO				3,268.20	0	\$53,402	\$3,268	\$7,626	\$1,292	\$57,962			
SUB TOTAL						\$53,402	\$3,268	\$7,626	\$1,292	\$57,962			
TOTALES						\$137,085	\$9,737	\$22,719	\$3,317	\$150,139			

41910

CMT Tasa x Uso de Agua: 9,04
CMT Tasa Retributiva: 107,77

PAGADO DURANTE EL PERIODO: \$0
VALOR A PAGAR: \$150,139

CRISTIAN ANDRES ARDILA ESCOBAR
Gerente

EL PAGO LO PUEDE REALIZAR EN LA TIENDA GOSPER (BANCOLOMBIA) O J&FSOLUCIONES (Frecuencia de recolección, transporte y disposición final los días Lunes y Viernes

Saldo anterior

Valor Otros Productos

Información adicional

5.3 Cuando la patrulla inspectora supere la consideración en el punto 5.2 (PERMANENTE)

5.4 Estimación de calificación ESP/OMES al interior de la vivienda de acuerdo de estimación/calificación

5.5 ALCANCE RECOLECCIÓN MOVES DE 2019

Tipo	Total LW	Método estándar m³/LW	Medición patrulla m³/LW	Método de validación	Area libre albañilería superior cm²	Area libre albañilería inferior cm²	Existe albañilería menos 250 mm
1	7.33	14.9		MET 1 MET 2			
				MET 1 MET 2			

5.6 LA INSPECCION

AGUAS DE LA MIEL S.A ESP.

NIT: 810,006,753-3

RECIBO DE ABONO A LA FACTURA: 212596

Fecha: Julio 9 de 2019

Usuario: 41910 TORO FARID

Dirección: M^{AS} AGUAS DE LA MIEL S.A.
E.S.P.

Nro Factura	Valor Total	Valor Abonado	Saldo Pendiente
09 JUL 2019	150,139	75,139	75,000

Observaciones al recibo:

CANCELADO

Firma Recibido Cajero

Firma de quien efectua el Abono

75

CSA Operador de red CHEC
100 Fax: 8899029
checcom.co
No es subsidiada
Sin este subsidio
porcentaje
67,222
en los estratos 1, 2

NIT: 890.800.128-6
retenedor de IVA art. 437-2 del E.T. Somos grandes contribuyentes res. 076 de
ta res. 0547 ene. de 2002, Operador de red CHEC S.A. E.S.P. Km. 1 Autopista
X: 8899000 Fax. 8899029
Lineas atención al cliente 01-8000-912432 - #415 / www.chec.com.co
GO PARCIAL **3749578**

GUAS DE LA MIEL S.A. E.S.P.
NIT 810.006.753-3
E-mail: guasdelamiel@guasdelamiel.com

FACTURA DE VENTA
SERVICIOS PUBLICOS NRO. 214049

NIT: 810006753-3
Régimen Comun
Vigilado Superservicios

Periodo facturado	Fecha Max Pago	Suspension	Fecha Ult. Pago
062019	08/08/2019	09/08/2019	09/07/2019

Sucritpor 41910	TORO FARID	Nro.Contado B11764
Direccion M 46 C 31	Estrato 1	BAJO BAJO

PAGUE OPORTUNAMENTE Y EVITE RECARGOS POR MORA Y SUSPENSION DEL SERVICIO

LECTURAS	Anterior	Actual	Consumo	Ultimos Consumos						Prom.	Ultimo Pago		Codigo de Ruta: 12410	
	2261	2261	10	10	10	10	10	10	10	10	09/JUL/19	75,139	Meses de Mora 1	

Concepto	Tarifa	Cons	Saldo Anterior	Valor Cobrado	Subsidio	Int. Mora	Total
ACUEDUCTO (CF)							
ACUEDUCTO (CF)	813.91	0	\$774	\$814	\$1,899	\$19	\$1,607
ACUEDUCTO (CONS)	299.95	10	\$31,623	\$3,000	\$6,999	\$759	\$35,382
SUB TOTAL			\$32,397	\$3,814	\$8,898	\$778	\$36,989
ALCANTARILLADO (CB)							
ALCANTARILLADO (CB)	889.44	0	\$10,511	\$889	\$2,075	\$252	\$11,652
ALCANTARILLADO (CONS)	176.56	10	\$269	\$1,766	\$4,120	\$6	\$2,041
SUB TOTAL			\$10,780	\$2,655	\$6,195	\$258	\$13,693
ASEO							
ASEO	3,268.20	0	\$31,823	\$3,268	\$7,626	\$764	\$35,855
SUB TOTAL			\$31,823	\$3,268	\$7,626	\$764	\$35,855
TOTALES			\$75,000	\$9,737	\$22,719	\$1,800	\$86,537

41910

CMT Tasa x Uso de Agua: 9,04
CMT Tasa Retributiva: 107,77

PAGADO DURANTE EL PERIODO: \$0

VALOR A PAGAR: \$86,537

CRISTIAN ANDRES ARDILA ESCOBAR
Gerente

EL PAGO LO PUEDE REALIZAR EN LA TIENDA GOSPEL (BANCOLOMBIA) O J&FSOLUCIONES (Frecuencia de recolección, transporte y disposición final los días Lunes y Viernes

Si este ítem se paga

\$67,222

antes de estratos 1, 2 o de subsidencia.

isla

TEL: 8899000 Fax: 8899029

Lineas atención al cliente 01-8000-912432 - #415 / www.chec.com.co

PAGO PARCIAL 3749578

Fecha de emisión: 06/11/2019

DEL CLIENTE

FACTURA DE VENTA
SERVICIOS PUBLICOS NRO. 215516

NIT: 810006753-3
Régimen Comun
Vigilado Superservicios

Periodo facturado
072019

Fecha Max Pago
08/09/2019

Suspension
09/09/2019

Fecha Ult. Pago
06/08/2019

Sucryptor 41910
Direccion M 46 C 31

TORO FARID

Nro.Contado 811764

Estrato 1
BAJO BAJO

PAGUE OPORTUNAMENTE Y EVITE RECARGOS POR MORA Y SUSPENSION DEL SERVICIO.
RECUERDE HACER UN USO EFICIENTE DEL AGUA

LECTURAS	Anterior	Actual	Consumo	Ultimos Consumos						Prom.	Ultimo Pago		Codigo de Ruta: 12410	
	2261	2261	10	10	10	10	10	10	10	06/AGO/19	30,000	Meses de Mora 1		
Concepto				Tarifa	Cons	Saldo Anterior	Valor Cobrado	Subsidio	Int. Mora	Total				
ACUEDUCTO (CF)														
ACUEDUCTO (CF)				813.91	0	\$607	\$814	\$1,899	\$15	\$1,436				
ACUEDUCTO (CONS)				299.95	10	\$21,382	\$3,000	\$6,999	\$513	\$24,895				
SUB TOTAL						\$21,989	\$3,814	\$8,898	\$528	\$26,331				
ALCANTARILLADO (CB)														
ALCANTARILLADO (CB)				889.44	0	\$6,652	\$889	\$2,075	\$160	\$7,701				
ALCANTARILLADO (CONS)				176.56	10	\$41	\$1,766	\$4,120	\$1	\$1,808				
SUB TOTAL						\$6,693	\$2,655	\$6,195	\$161	\$9,509				
ASEO														
ASEO				3,268.20	0	\$27,855	\$3,268	\$7,626	\$669	\$31,792				
SUB TOTAL						\$27,855	\$3,268	\$7,626	\$669	\$31,792				
TOTALES						\$56,537	\$9,737	\$22,719	\$1,358	\$67,632				

41910

CMT Tasa x Uso de Agua: 9,04
CMT Tasa Retributiva: 107,77

PAGADO DURANTE EL PERIODO: \$0
VALOR A PAGAR: \$67,632

CRISTIAN ANDRES ARDILA ESCOBAR
Gerente

EL PAGO LO PUEDE REALIZAR EN LA TIENDA GOSPEL (BANCOLOMBIA) O J&FSOLUCIONES (Frecuencia de recolección, transporte y disposición final los días Lunes y Viernes

Líneas atención al cliente 01-8000-912432 - #415 / www.chec.com.co

GO PARCIAL

3749578

Fecha de emisión: 06/11/2019

CLIENTE

FACTURA DE VENTA

SERVICIOS PUBLICOS NRO. 2213

Periodo facturado

112019

Fecha Max Pago

06/01/2020

Suspension

07/01/2020

Fecha Ult. Pago

10/09/2019

810006753-3

Regimen Comun

Vigilado Superservicios

Sucritpor 41910

TORO FARID

Nro.Contado 811764

Direccion M 46 C 31

Estrato 1

BAJO BAJO

SI TIENE ALGÚN PQR SOBRE LOS SERVICIOS PRESTADOS, LO INVITAMOS A QUE SE ACERQUE UNA VEZ RECIBIDA LA FACTURA A LA NUEVA OFICINA UBICADA EN LA CALLE 10 Nº 5-33.FRENTE A LA ALCALDIA.

LECTURAS	Anterior	Actual	Consumo	Ultimos Consumos						Prom.	Ultimo Pago		Codigo de Ruta: 12410
	2261	2261	10	10	10	10	10	10	10	10/SEP/19	30,000	Meses de Mora 4	
Concepto				Tarifa	Cons.	Saldo Anterior	Valor Cobrado	Subsidio	Int. Mora	Total			
ACUEDUCTO (CF)													
ACUEDUCTO (CF)				813.91	0	\$2,963	\$814	\$1,899	\$66	\$3,843			
ACUEDUCTO (CONS)				299.95	10	\$25,138	\$3,000	\$6,999	\$558	\$28,696			
SUB TOTAL						\$28,101	\$3,814	\$8,898	\$624	\$32,539			
ALCANTARILLADO (CB)													
ALCANTARILLADO (CB)				889.44	0	\$3,477	\$889	\$2,075	\$77	\$4,443			
ALCANTARILLADO (CONS)				176.56	0	\$6,281	\$1,766	\$4,120	\$139	\$8,186			
SUB TOTAL						\$9,748	\$2,655	\$6,195	\$216	\$12,629			
ASEO													
ASEO				3,268.20	0	\$32,270	\$3,268	\$7,626	\$716	\$36,254			
SUB TOTAL						\$32,270	\$3,268	\$7,626	\$716	\$36,254			
OTROS CONCEPTOS													
RECARGO X MORA				0.00	0	\$56	\$0	\$0	\$1	\$57			
SUB TOTAL						\$56	\$0	\$0	\$1	\$57			
TOTALES						\$70,185	\$9,737	\$22,719	\$1,557	\$81,479			

41910

CMT Tasa x Uso de Agua: 9,04

CMT Tasa Retributiva: 107,77

PAGADO DURANTE EL PERIODO:

\$0

VALOR A PAGAR:

\$81,479

CRISTIAN ANDRES ARDILA ESCOBAR
Gerente

EL PAGO LO PUEDE REALIZAR EN LA TIENDA GOSPEL (BANCOLOMBIA) O J&FSOLUCIONES (Frecuencia de recolección, transporte y disposición final los días Lunes y Viernes

SUSUERTE S.A.
NIT: 8106003179
CALLE 21 NO 22-16 MANIZALES CALDAS

Fecha de Recaudo: 10/09/2019 15:12:07
Eq: 475 Ofi: 21 Vendedor: 1007365444
Tr: 3725366897 Cod Seg: -17/3826565
C11:

CHEC

Referencia: 1025848607769
Periodo de pago: 13/09/2019
Servicio: CHEC
Valor: \$39.720

Valor Total: \$39.720

NUR 03727000. Agente
la resolución 076 de 2016,
ESA Operador de red CHEC
C.O. Fax. 8999029

chec.com.co

lado subsidiado

Si este subsidio
proporciona

\$67,222

antes de entrar a la
red de subsidio.

sia

ORCASIA

or total

\$67,222

\$31,712

\$4

Saldo anterior

\$0

Cálculo del Consumo

Lectura actual 11074
Lectura anterior 10953
Factor Multiplicación 1.0
No. Lectura 1
Liquidado por Lectura Tomada 121

Beneficio FOES

No. Factura

KWh
\$/kWh
Valor Total

Consumos últimos seis meses

Mes	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	MES-6	19
KWh	19	1	54	144	141	128	MES-5	1
							MES-4	54
							MES-3	144
							MES-2	141
							MES-1	128
							MES	121
							PROM	81

Alumbrado Público

Municipio Nariño
Número cuenta 258486077
Atención al ciudadano Alcaldía Cra 6 Calle 10 esquina
Acuerdo municipal No. 004 del 2 de septiembre de 2010/valor periodo 1 \$4,206
Clausula 39 Contrato de Condiciones Uniformes*
Fecha max. pago 12/SEP/2019
Nombre FARID TORO VERA
Doc. Equiv. 76182671
Saldo Anterior \$0
Valor Total \$4,206

Programa de Financiación Social

Descripción V. compra V. cuota # Cuota Saldo

Otros Productos

Valor

Saldo anterior

Valor Otros Productos

Información adicional

Tarifa mínima 0.45% Meses de deuda 0 Caudalación (\$) 06/AGO/2019 Valor del pago (\$) \$ 87450

Información de Calidad

Dx. atenu (línea, transeía)
Consumo (kWh) (línea, transeía) 81
Costo de suministro (C/S) \$54000
Código de calidad 4
Valor a compensar (\$)

Componentes del Costo Unitario

Generación (G) 193 8738 (CU) 555 5528
Transporte (T) 33 3118
Distribución (D) 191 9328
Comercialización (Cv) 77 5784
Recuperación de pérdidas (PR) 38 77
Reservaciones y servicios (R) 22 0859

chec

chec Grupo-e

Número de Usuario: 258486
Propietario: FARID TORO V
Dirección: BRR SAN ESTEE
Barrio: BARRIO SIN DEFINI
Teléfono:

Ruta de lectura: 31 - 50332

Código Cargo

Saldo Actua
Valor Aboni
Saldo Pen
TOTAL A F

Fecha Vencimiento: 06/1

S.A.E.S.P

es contribuyentes res. 076 de
EC S.A. E.S.P. Km. 1 Autopista

0-912432 - #415 / www.chec.com.co

19578

06/11/2019

Valor Cargo

\$91,600

\$47,000

\$44,600

\$ 47,000

12/SEP/2019

\$39,720



30100613

chec
chec | Grupo

Número de Usuario: 2584
Propietario: FARID TORO
Dirección: BRR SAN ESTEBAN
Barrio: BARRIO SIN DEFINIR
Teléfono:

Ruta de lectura: 31 - 5033
Código Cargo
Saldo Actual
Valor Abono
Saldo Pendiente
TOTAL A PAGAR

Fecha Vencimiento: 06/11

4415 - 018000912432 - Línea daños 115, www.chec.com.co
Al llamar debes tener la factura a la mano

De cuenta
258486077
25/AGO/2019 23/SEP/2019
11/0CT/2019
Tu energía ha sido subsidiada
Con el subsidio en el consumo es: -\$39,049
Sin este subsidio sería: \$81,401
Aplica solo para clientes de estratos 1, 2 y 3 hasta consumo de subsidio.

Debo pagar en total: \$46,560

Datos Personales
Nombre: FARID TORO VERA
Dirección: BRR SAN ESTEBAN SEC NORCASI

Datos Técnicos
Estrato: 2-5033
No. Medidor: 1111111111
Ruta: 31-5033
Uso: Almacenamiento URBANO
Categoría: URBANO 70
Clase de servicio: Residencial
Ciclo fact: 31
Oficina: CHEC NORCASI

Conceptos CHEC	Consumos (kwh)	Valor unitario	Valor total
Consumo Activo	144	\$65.2854	\$81,401
Subsidio	144		-\$39,049
Reduccion A La Dece			\$2

Saldo anterior: \$0

Cálculo del Consumo
Lectura anterior: 11218
Factor Multiplicación Consumo: 1
No. Lectura: 144
Lectura Tomada: 144
Beneficio FOMES
No. Factura: 3749578
KWh: \$/kWh
Valor Total:

Mes	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
KWh	1	54	144	141	128	121
Días	30	30	30	31	30	31
Sab	4	4	4	5	4	5
D/F	6	6	5	7	5	6
Días H20	20	21	19	21	20	

Alumbrado Público
Nombre: FARID TORO VERA
Doc. Equip. 76R1510R
Saldo Anterior: \$0
Acuerdo municipal No. 004 del 2 de septiembre de 2010
Cláusula 39 Contrato de Condiciones de Suministro
Fecha max. pago: 11/0CT/2019
Valor Total: \$46,560

Programa de Financiación Social
V. cuota: \$0
Cuota: 1
Saldo: \$0

Otros Productos
Valor: \$0
Saldo anterior: \$0

Información adicional
Contribución (\$): 0
Fecha de pago: 10/SEP/2019
Valor del pago (\$): \$39,720

Información de Calidad
Componentes del Costo Unitario
Contribución (\$): 100.000
Transporte (\$): 33.2213
Distribución (\$): 197.1407
Comercialización (\$): 77.9656
Recuperación de pérdidas (\$): 37.0471
Restricciones y servicios (\$): 25.8733

11/0CT/2019
\$46,560

HEC S.A E.S.P
Grandes contribuyentes res. 076 de
red CHEC S.A. E.S.P. Km. 1 Autopista
1-8000-912432 - #415 / www.chec.com.co
3749578
Fecha: 06/11/2019

Valor Cargo
\$91,600
\$47,000
\$44,600
\$ 47,000

Control Hidroeléctrico de Cables CHEC S.A. ESP / NIT 89000078-9, NUB 03707022. Agente
referenciado de IVA artículo 437-2 del ET, como grandes contribuyentes resolución 076 de 2016.
Autorización de venta no. 0547 de enero de 2007, operador de red CHEC S.A. Operador de red OREC
S.A. ESP. Km. 1 Autopista del Cielo - Manizales - PER: 88990001 Fax: 8899029

415 - 018000912432 - Línea daños 115, www.chec.com.co
Al llamar debes tener la factura a la mano

258486077

Tu energía ha sido subsidiada

Con el subsidio mi abono es:	Sin este subsidio pagaría:
\$0,00	\$77,392

Aplica solo para clientes de estratos 1, 2
y 3 hasta consumo de subsidio.

Debo pagar en total: \$91,000

Datos Personales
Nombre: FARID TORO VERA Municipio: Norcasia
Dirección: BRR SAN ESTEBAN SEC 1A

Datos Técnicos
Lectura 2 Bases: 11356 Medidor: 6670010333 Ruta loc: 3150332606738
Unificación: BLANCO Correcultura: 11 Clasificación: Residencial
Ciclo fact: 31 Oficina CHEC: NORCASIA

Conceptos CHEC	Consumos(kwh)	Valor unitario	Valor total
Consumo Activa	138	560.8094	\$77,392
Subsidio	138		-\$36,768
Intereses De Mora			\$208
Redondeo A La Dece			\$2

Saldo anterior \$42,354

Cálculo del Consumo		No. Factura
Lectura actual	Lectura anterior	
11356	11218	
Factor Multiplicación Consumo		
1	138	
Nº Lectura		KWh
Liquidado por Lectura Tomada		\$/kWh
		Valor Total

Mes	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	MES -6	
KWh	54	144	141	128	121	144	MES-5	144
							MES-4	141
							MES-3	128
Días	30	30	31	30	31	30	MES-2	121
Sab	4	4	5	4	5	4	MES-1	144
D/F	6	5	7	5	6	5	MES	138
Días H20	21	19	21	20	21		PRON	122

Alumbrado Público
Nombre: FARID TORO VERA
Doc. Equiv: 77088639
Número cuenta: 258486077
Atención al ciudadano: Alcaldía Cra 6 Calle 10 esquina Saldo Anterior: \$4,208
Acuerdo municipal No. 004 del 2 de septiembre de 2010 Valor periodo 1: \$4,208
Clausula 39 Contrato de Condiciones Uniformes
Fecha max. pago: 07/NOV/2019
Valor a pagar: \$9,412

Programa de Financiación Social	para	V. cuota	# Cuota	Saldo
		\$0		\$0

Otros Productos
Valor:
Saldo anterior:

Valor Otros Productos			
Información adicional	Contribución(\$)	Fecha de pago	Valor de pago(\$)
0.49%	1	10/SEP/2019	\$39720

Información de Calidad	Componentes del Costo Unitario
Consumo promedio(kwh - trimestre): 122 Costo racionamiento(CRP): Código de conexión: E54008 Grupo calidad: 4 Valor a compensar(\$):	Transporte(T): 32.5513 Distribución(D): 187.6599 Comercialización(Cv): 78.3553 Recuperación de pérdidas(PR): 37.3747 Restricciones y servicios(R): 27.7189

chec
che

Número de Usuario:
Propietario: FARID TORO VERA
Dirección: BRR SAN ESTEBAN SEC 1A
Barrio: BARRIO SAN ESTEBAN
Teléfono:

Ruta de lectura:
Código Cargo:

Fecha Vencimiento:

REFERENCIA 01025848607772
NUMERO DE APROBACION 862337
Fecha: 04/12/2019 11:21:46
DV: 196038
NUM. TRANSACCION 1002868944
Valor \$63.230,00

Con el Giro Navideno Efecty paz tus
Giros y podras ser uno de los
ganadores de \$100.000

CORRESPONSAL BANCARIA PARA CORRESPONSAL
BANCARIO OCCIDENTE, LA IMPRESION DE ESTE
TIOQUETE IMPLICA SU ACEPTACION. VERIFIQUE
LA INFORMACION. ESTE ES EL UNICO RECIBO
OFICIAL DE PAGO. REQUERIMIENTOS 01 8000
512825

PS Recaudador: 995276 NORCASIA PLAZA
PRINCIPAL (T)

Cajero: CAPILOND

Propie
Direcc
Barrio
Teléfo

Ruta d
Códigc

Fecha

Municipio Norcasia
NORCASIA

Valor unitario Valor total
563.4595 \$65.361
-331.138
\$199
\$2

No. Factura
KWh
\$/KWh
Valor Total

Mes	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	MES a	144
kWh	144	141	128	121	144	138		144
Días	30	31	30	31	30	30		144
Sab	4	5	4	5	4	4		144
D/F	5	7	5	6	5	5		144
Días	H21	19	21	20	21	21		144

Alumbrado Público
Municipio Norcasia
Número cuenta 2534860772
Atención al ciudadano Alcaldía Ciudad del Valle, spq. - Teléfono: 03 750
Acuerdo de compra al precio del 100% del valor unitario (100%)
Cláusula 39: Contrato de suministro de energía
Fecha de pago: 04/12/2019

Programa de Financiación Social
Descripción V. compra V. cuota # Cuota Saldo

V. compra \$0 V. cuota \$0 # Cuota \$0 Saldo \$0

Otros Productos
Valor

Valor Otros Productos
Información adicional
0.49% 1 Fecha de pago 06/12/2019 Valor del pago (\$) \$47000

Información de Calidad
Componentes del Costo Unitario
Costo de energía (kWh) 0.49 \$0.49
Costo de mantenimiento (kWh) 0.49 \$0.49
Costo de transporte (kWh) 0.49 \$0.49
Costo de otros servicios (kWh) 0.49 \$0.49

dx. pago: 06/12/2019
tel: \$63.230

58568

Y REG

Electricidad de
Municipalidad
IVA art. 437-2
ene. de 2002
fax. 8899029

neatención

RCIAL

Fecha

E

PECIAL

Fecha de Recaudo: 06/08/2019 16:05:53
Eq: 475 Ofi: 24 Vendedor: 1007365***
Tr: 3662861496 Cod Seg: 684971474
CII:

CHEC

Referencia: 258486077190711
Periodo de pago: 13/08/2019
Servicio: CHEC
Valor: \$87.450

Valor Total: \$87.450

SUPERINTENDI

COMF

77-7
RA
N SEC NORCA

3728
Descripción

R

Cálculo del Consumo

Lectura actual 10953 Lectura anterior 10825
Factor multiplicación 1 Consumo 128

Nota lectura Lectura Real Tomada Liquidación consumo por Lectura

Beneficio FOES

Consumos últimos seis meses

Mes	JUN	MAY	ABR	MAR	FEB	ENE	ENE
kWh	141	144	54	1	19	49	49
Valor	41.272	42.019	15.680	289	5.462	14.002	19
	30	30	30	31	32		54
	4	4	5	5	5		144
	5	7	6	4	8		141
	21	19	19	22	19		128
							68

Alumbrado Público

Municipio: Norcasia 258-76077 Nombre: FARID TORO VERA Doc. equivalente: 75609175
Número de cuenta: 258-76077
Atención al ciudadano: Calle Cra 6 y Calle 30 esquina
Acuerdo municipal No.: 004 del 3 de septiembre de 2010 Saldo Anterior: \$ 4.208
Clausula 39 Contrato de Condiciones Uniformes Valor periodo 1: \$ 4.208
Fecha máxima de pago: 06/AGO/2019 Valor Total: \$ 8.412

Programa de Financiación Social

Descripción V. compra V. cuota # Cuota Saldo

Valor PPS

Otros Productos

Descripción Valor

Valor Otros Productos

Información adicional

Tasa int. moratoria: Meses de mora Valor contribución (\$) Fecha último pago Valor último pago (\$)

Información de Calidad

Componentes del Costo Unitario

Duración de interrupciones (horas-trimestre): Generación (G): 193,87 Costo de generación (Cu): 355,55
Consumo promedio (kWh-trimestre): Transporte (T): 33,31
Costo de transporte (Cu): 191,93 Opción Tarifaria: 355,55
Código de conexión: Comercialización (C): 77,87
Recuperación de pérdidas (PR): 36,77
Restricciones y servicios (R): 22,08

Documento Equivalente No RCO: 75609175

Referencia pago 258486077190711

Número de Cuenta: 258486077

Pago Total: \$ 87.450

Fecha máxima pago: 06/AGO/2019



(415)7709998001183(8020)0258486077190711(3900)000087450(96)20190813





SUSENEX



SOAT



PAGOS RECARGAS

258486077

25/ABR/2019-24/MAY/2019

08/JUN/2019

Tu energía ha sido subsidiada

Con el subsidio	Sin este subsidio
\$ 36.233	\$ 78.232

Aplica solo para clientes de estratos 1, 2 y 3 hasta consumo de subsidio.

Debo pagar en total:

\$ 46.230

Datos Personales

Nombre: FARID TORO VERA
Dirección: BRR SAN ESTEBAN SEC NORCASIA
Municipio: Norcasia

Datos Técnicos

Estrato: 2
No. Medidor: 6670019333
Ruta de lectura: 1749504968700
Ubicación: Urbano
Consecutivo: 2621
Clase de servicio: Residencial
Ciclo de Facturación: 31
Oficina CHEC: Norcasia

Conceptos CHEC

Concepto	Consumos(kwh)	Valor Unitario	Valor Total
Consumo Activa - Subsidado	144	291,802	42.019
Ajuste Positivo Decena			5

Cálculo del Consumo

Actual: 10684
Lectura anterior: 10540
Consumo: 144

Nota lectura: Lectura Real Tomada
Liquidación consumo por Lectura

Beneficio FOES

Noviembre	2
Diciembre	0
Enero	49
Febrero	19
Marzo	1
Abril	54
Mayo	144
Junio	21

Consumos últimos seis meses

Mes	ABR	MAR	FEB	ENE	DIC	NOV
kWh	54	19	49	0	2	2
Valor	15.680	289	5.462	14.002	0	569

Días	30	30	31	32	30	29
Sab	4	5	5	5	5	4
D/F	7	6	4	8	5	6
Días H	19	19	22	19	20	19

NOV	2
DIC	0
ENE	49
FEB	19
MAR	1
ABR	54
MES	144
PRO	21

Alumbrado Público

Municipio: Norcasia
Número de cuenta: 258486077
Atención al ciudadano: Alcaldía Cra 6 Calle 10 esquina
Acuerdo municipal No.: 004 del 2 de septiembre de 2010
Clausula 39 Contrato de Condiciones Uniformes

Nombre: FARID TORO VERA
Doc. equivalente: 74692278
Saldo Anterior: \$ 0
Valor periodo 1: \$ 4.206
Valor Total: \$ 4.206

Programa de Financiación Social

Descripción	V. compra	V. cuota	# Cuota	Saldo
				
Valor PPS				\$ 0

Otros Productos	Valor
Descripción	
	\$ 0

Información adicional

Tasa int. moratoria: 149%
Meses deuda: 0
Valor contribución (\$): 0
Fecha último pago: 05/04/19
Valor último pago (\$): \$ 19.890

Información de Calidad

Duración de interrupciones (horas-trimestre):
Consumo promedio (kwh-trimestre):
Costo racionamiento (CRO):
Código de conexión:
Grupo calidad:
Valor a compensar (\$):

Componentes del Costo Unitario

Generación (G): 195.82
Transporte (T): 32.69
Distribución (D): 185.26
Comercialización (C): 79.3
Recuperación de pérdidas (RP): 35.78
Restricciones y servicios (R): 13.54
Costo de prestación (Cu): 543.41
Opción Tarifaria: 543.41

Documento Equivalente No RCO 74692278

Número de Cuenta: 258486077

Fecha máxima pago: 08/JUN/2019

Referencia pago 258486077190511

Pago Total: \$ 46.230



(415)7709998001183(8020)0258486077190511(3900)000046230(96)20190613



checc

checc | Grupo-epm

Superintendente

COMPROBANTE

Número de Usuario: 258486077-7
Propietario: FARID TORO VERA
Dirección: BRR SAN ESTEBAN SEC NORCASIA
Barrio: BARRIO SIN DEFINIR
Teléfono:
Ruta de lectura: 31 - 50332606728
Código Cargo:
Descripción del Concepto:
Saldo Actual
Valor Abono
Saldo Pendiente
TOTAL A PAGAR

Fecha Vencimiento: 06/11/2019

AA 50258568

chec

chec | Grupo epm®

NUJR 037217000 Agente retenedor de IVA arl. 437-2 del E.T. Somos grandes contribuyentes res. 076 de 2016, autorretenedor renta res. 0547 ene. de 2002, Operador de red CHEC S.A. E.S.P. Km. 1 Autopista del Café - Manizales - PBX: 8899000 Fax: 8899029

Líneas atención al cliente 01-8000-912432 - #415 / www.chec.com.co

COMPROBANTE PAGO PARCIAL

3749578

Fecha de emisión: 06/11/2019

DATOS DEL CLIENTE

Número de Usuario: 258486077-7

Proletario: FARID TORO VERA

Dirección: BRR SAN ESTEBAN SEC NORCASIA

Barrio: BARRIO SIN DEFINIR

Telefone:

DIRECCIÓN REPARTO ESPECIAL

Ruta de lectura: 31 - 50332606728

Código Cargo	Descripción del Concepto	Valor Cargo
	Saldo Actual*	\$91,600
	Valor Abono	\$47,000
	Saldo Pendiente	\$44,600
	TOTAL A PAGAR	\$ 47,000

Fecha Vencimiento: 06/11/2019

[illegible]



REG-0718

V2.03.2019

ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.

REF: 891101577-4

ORGANISMO TIPO C

OFFICINA PRINCIPAL: Cms 9 No. 7 - 25 Matou Nello.
PRX 8714416

Escaneado con CamScanner

CONSTANCIA DE PQR

No: 241419

Tipo de solicitud	Petición ☐ Queja ☐ Reclamo ☐ Recurso ☐ Vista Técnica ☐ Medio de Recepción	Personal ☒ Escrito ☐ Telefónico ☐	REG - 1201 V2.10.2015
Oficina:	Fecha de solicitud: 21/08/19	Hora: 11:03	Radicado:

DATOS DEL SOLICITANTE

Propietario ☒ Poseedor ☐ Acreditado ☐ Otro ☐	Código: 785 V19	Modelo: 200 994 V1
Tel: 112 96 25 31	Ciudad: Medellín	Barrio: San Antonio

DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD

Causa: Queja sobre la revisión de la obra con Acreditación de la obra	SOLUCIÓN	Descripción gráfica:
Observaciones:	Fecha: 21/08/19 Hora de inicio: 12:12 Hora fin: 12:15 Lectura: 682	
Descripción del resultado de la visita: Certificado por 86601+		

DECISION RECLAMO O QUEJA: ACCEDE ☐ NO ACCEDE ☐ DECISION PETICIÓN: EJECUTADA ☐ RECHAZADA ☐ Suspensión por seguridad: SI ☐ NO ☒
--

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

Ciudad:	Firma: Des. S. S. S.	Firma:
Fecha y Hora:	Nombre: Des. S. S. S.	Nombre:
No. C.C. o Código:	C.C. o Código:	C.C. o Código:
CC:	Quien da solución:	Solicitante:

Solo contra las decisiones o actos de 1.) Negativo del Contrato, 2.) Suspensión, 3.) Terminación, 4.) Corte y 5.) Facturación, proceden los recursos de reposición ante el Garante o el Representante Legal de la empresa y en subsidio al de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios; los cuales se recomienda interponer en un mismo escrito, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de notificada la decisión. El (los) recurso(s) deberá(n) ser presentado(s) en cualquiera de las Oficina de Peticiones, Quejas y Recursos de Alcanos de Colombia S.A. E.S.P.

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN POR

Ciudad:	Fecha:	Hora:	Nombre:	CC ☐ NIT ☐ No.
Código:	Tipo de Solicitud:			REG - 1202 V2.10.2015
Causa:	Firma del Solicitante: Kelly M. G. Gil			

La empresa cuenta con 15 días hábiles a partir del recibido de la PQR para la respuesta a la solicitud.

Original Blanco: EMPRESA 1a Copia Azul: USUARIO 2a Copia Rosada: ARCHIVO

241419

88



MUNICIPIO DE NORCASIA

PAZ Y SALVO PREDIAL (# 27)

Documento #: 202000002360, por Valor de: \$0.00

Destino del Documento: GENERAL - Vigencia Hasta: 31/Dec/2020

El suscrito funcionario certifica que el contribuyente se encuentra a paz y salvo por el (los) siguiente (s) predio (s)

Pag. 1 de 1
01-Feb-2020 11:27:30
User:MMURCIA

Cédula - NIT: 10186499
PARA TRAMITES LEGALES

Nombre: VERA FARID TORO

CATASTRO, PREDIAL UNIFIC., CONCEPTOS Y OTROS CPTOS

495-01-00-0046-0011-000 Ficha: Matric: Dir: K 5 16 111 Pagó: 2020-12 # Prop: 1.(FIN)

N.U.P.: 17-495-01-00-00-00-0046-0011-0-00-00-0000.(FIN)

→ Año: 2020, A.T:127, A.T.C:0, A.T.P:0, A.C:66, A.C.C:0, Desplazado:NO, (D.E:01=100%).(FIN)

→ Año: 2020, V.T:\$1,291,000, V.T.C:\$0, V.C:\$1,291,000, V.C.C:\$0, Avalúo Total: \$2,582,000, Avalúo Derecho: .(FIN)

INDUSTRIA Y COMERCIO, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ESTABLECIMIENTOS EN I. Y C.

CERTIF. Y PAZ Y SALVOS - RESTRICC. DE LOS CLIENTES

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE RESTRICCIONES

ACUERDOS DE PAGO

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ACUERDOS DE PAGO VIGENTES

FIN



(415)770998831571(8020)202000002360(3900)0000000000(99)20201231

NOTA: Los funcionarios que expiden este documento, son responsables de las sumas que adeuden los respectivos contribuyentes interesados en el mismo, sin perjuicio de la sanción penal por delito en que incurren de conformidad con las disposiciones legales.

A.T: Area de Terreno
A.T.C: Area de Terreno - Común
A.T.P: Area de Terreno - Privada
A.C: Area Construida
A.C.C: Area Construida - Común
V.T: Valor Terreno
V.T.C: Valor Terreno - Común
V.C: Valor Construcción
V.C.C: Valor Construcción - Común

Areas en Metros Cuadrados.
D.E: Destinos Económicos

Firma:
Cédula

TESORERIA

NORCASIA ESTÁ EN TI, CONSTRUYAMOS JUNTOS

Nit: 810002983-5 Dirección: CR 6 N 10 - 44 Teléfono: 8554007 Fax: 8554007 E-Mail: hacienda@norkasia-caidas.gov.co



MUNICIPIO DE NORCASIA

IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

Factura N.: 202000002344

Fecha de Pago		
DD	MM	AAAA
31	1	2020

NK 810002343-5 Cod Postal 175001 CR 6 N 10 - 44 Tel 6554007 facturas@norcasia-caldas.gov.co www.norcasia-caldas.gov.co

PAGUESE EN LAS SIGUIENTES ENTIDADES:
WWW.NORCASIA-CALDAS.GOV.CO

Número de Páginas: Pág. 1 de 1
Nombre Propietario: VERA FARID TORO
Cédula - NIT: 10188499
Dirección de Cobro: K 5 16 111

Cuentas Vencidas: 0
Número de Predios: 1
Período Facturado: 2020-12

Código Postal Mpio: 175001

Código Catastral / NUP	Derecho	Dirección	Ult. Pago/ Per. Fact.	Avalúo Total y del Derecho	AP	Dest.	Tarifa	Concepto de Cobro	Valor	Recargos
174850100000000480011000000000	100	K 5 16 111 a.t. 1277 e.c. 88	2019-12 2020-12	2,582,000 2,582,000		01	5	IMP PRED ACT. VIG. Descuento SECRETASIA SUBSISTENTE VIG. ACT	\$12,912 (\$2,580) \$1,932	\$0 \$0 \$0
									\$12,264	\$0

Total a Pagar:

\$ 12,264

BNE 31 2020 15:22:48 BNPCT 8.11
CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
BARRIO PARQUE NORCASIA
CLL 10 5 29
C. UNICO: 3007024810 TER: 40622466
RECIBO: 021654 RRA: 022177
RECAUDO
CONVENIO: 57354
IMPUESTO PREDIAL NOR
REF: 202000002344

VALOR \$ 12,264
Bancolombia es responsable por los servicios
prestados por el CB. El CB no puede prestar
servicios financieros por su cuenta. Verifique
que la información en este documento este
correcta. Para reclamos comuníquese al
018000912345. Conserve esta tirilla como
soporte.

*** CLIENTE ***

WWW.NORCASIA-CALDAS.GOV.CO

CLIENTE

50258568



AGUAS DE LA MUJER S.A. EXP.

FACTURA DE VENTA
SERVICIOS PUBLICOS NRO. 222853

NIT: 810006753-3
Régimen Común
Vigilado Superservicios

Periodo facturado
122019

Fecha Max Pago
08/02/2020

Suspension
09/02/2020

Fecha Ult. Pago
08/01/2020

Sucryptor 41910
Direccion M 46 C 31

TORO FARID

Nro.Contado611764

Estrato 1

BAJO BAJO

SI TIENE ALGÚN PQR SOBRE LOS SERVICIOS PRESTADOS, LO INVITAMOS A QUE SE ACERQUE UNA VEZ RECIBIDA LA FACTURA A LA NUEVA OFICINA UBICADA EN LA CALLE 10 N° 5-33.FRENTE A LA ALCALDIA.

LECTURAS	Anterior	Actual	Consumo	Ultimos Consumos							Prom.	Ultimo Pago	Codigo de Ruta: 12410
	2261	2261	10	10	10	10	10	10	10	10	08/ENE/20	30,000	Meses de Mora 1
Concepto				Tarifa	Cons	Saldo Anterior	Valor Cobrado	Subsidio	Int. Mora	Total			
ACUEDUCTO (CF)													
ACUEDUCTO (CF)				813.91	0	\$843	\$814	\$1,899	\$20	\$1,677			
ACUEDUCTO (CONS)				299.95	10	\$18,696	\$3,000	\$6,999	\$439	\$22,135			
SUB TOTAL						\$19,539	\$3,814	\$8,898	\$459	\$23,812			
ALCANTARILLADO (CB)													
ALCANTARILLADO (CB)				889.44	0	\$443	\$889	\$2,075	\$10	\$1,342			
ALCANTARILLADO (CONS)				176.56	10	\$186	\$1,766	\$4,120	\$4	\$1,956			
SUB TOTAL						\$629	\$2,655	\$6,195	\$14	\$3,298			
ASEO													
ASEO				3,268.20	0	\$31,254	\$3,268	\$7,626	\$734	\$35,256			
SUB TOTAL						\$31,254	\$3,268	\$7,626	\$734	\$35,256			
OTROS CONCEPTOS													
RECARGO X MORA				0.00	0	\$57	\$60	\$0	\$1	\$118			
SUB TOTAL						\$57	\$60	\$0	\$1	\$118			
TOTALES						\$51,479	\$9,797	\$22,719	\$1,208	\$62,484			

PAGADO DURANTE EL PERIODO: \$0

41910

CMT Tasa x Uso de Agua: 9,04

CMT Tasa Retributiva: 107,77

CRISTIAN ANDRES ARDILA ESCOBAR
Gerente

VALOR A PAGAR: * \$62,484

EL PAGO LO PUEDE REALIZAR EN LA TIENDA GOSPEL (BANCOLOMBIA) O J&FSOLUCIONES (frecuencia de recolección, transporte y disposición final los días Lunes y Viernes

Alzamor # 50-000

TO CORRECTION
AGUAS DE LA M...
S. A. E.S.P.

01-02-2020 H2

Unidad de atención gratuita 0495 - Colombia (pago) - Línea de atención 005 - www.redeban.com.co
Al llamar cobrará los costos de la llamada a la compañía

Numero de cuenta

258486077

18/01/2020 - 22/ENE/2020

18/FEB/2020

Ciclo facturado
por periodo

Ciclo de cobro
por periodo

- \$42,597

\$91,111

Aplica solo para clientes de estratos 1, 2 y 3 hasta consumo de substancia

Debo pagar en total: \$59,620

Datos Personales

Nombre FARID TORO VERA

Dirección BRR SAN ESTEBAN SEC NORCASIA

Municipio Norcasia

Datos Técnicos

Estrato 2-Bajo

No. Medidor 6670019333

Ruta fact 315033206728

Ubicación URBANO

Consecutivo 74

Clase serv. Residencial

Ciclo fact 31

Oficina CHEC NORCASIA

Concepto	Consumos(kwh)	Valor unitario	Valor total
Consumo Activo	164	555.5577	\$91,111
Subsidio	164		- \$42,597
Redondeo A La Deca			\$0

Redeban
FEB 01 2020 11:13:31 RENDES 8.31
CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
NORCASIA CALDAS
CLL 11 5 - 08
C. UNICO: 3007010445
RECIBO: 006457
TER: A0082852
RRM: 000543
APRO: 191046
RECAUDO
CONVENIO: 62979
FACTURA CONSUMO ENER
REF: 01025848607774

VALOR \$ 59,620
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

FIRMA: _____
C.C: _____
TEL: _____
*** COMERCIO ***

Anterior	No. Factura
	KWh
	\$/kWh
	Valor Total

	DIC	MEZ-6	MEZ-5	MEZ-4	MEZ-3	MEZ-2	MEZ-1	MEZ	PROM
1	150								
30									
5									
5									
20									

Nombre FARID TORO VERA
Doc. Equiv. 78407593
Idad. Anterior \$0
Valor periodo 1 \$4,206
Valor Total \$4,206

Descripción	V. compra	V. cuota	# Cuota	Saldo
-------------	-----------	----------	---------	-------

Valor PPS \$0

Otros Productos
SEGURO SURA Mes 1
Valor \$8,000

Saldo anterior \$0
Valor Otros Productos \$8,000

Tasa int. mora	Mez. deuda	Contribución (\$)	Fecha f. pago	Valor ult. pago (\$)
0.49%	0		08/ENE/2020	\$ 48530

Información de Calidad	Componentes del Costo Unitario
Dur. interr. (horas - trimestre)	Generación (G) 204 4795 (CU) 555 5577
Consumo promedio (kwh - trimestre) 133	Transporte (T) 34 0922
Costo racionamiento (CRO)	Distribución (D) 198 911
Código de conexión E54008	Comercialización (Cv) 79 0789
Grupo calidad 33	Recuperación de pérdidas (PR) 38 4353
Valor a compensar (\$)	Restricciones y servicios (R) 5807

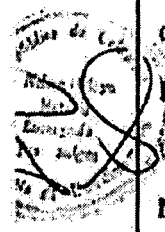


AA 50258568



SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
 *** FORMATO DE CALIFICACION *** MATRICULA
 INMOBILIARIA: 114-0011257 *** FICHA
 CATASTRAL MATRIZ: NO SE ENCONTRO ***
 INMUEBLE: UN LOTE DE TERRENO ***
 DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA - MUNICIPIO:

PUERTO SALGAR *** DATOS DE LA ESCRITURA PUBLICA *** NUMERO:
 TRESCIENTOS UNO ** FECHA DE AUTORIZACION: JUNIO CINCO (05) DEL
 AÑO DOS MIL SEIS (2.006). ** NOTARIA DE ORIGEN: UNICA DE PUERTO
 SALGAR CUNDINAMARCA. *** NATURALEZA JURIDICA DEL ACTO: [0915]
 DESENGLOBE *** VALOR DEL ACTO: SIN CUANTIA. *** PERSONAS QUE
 INTERVIENEN EN EL ACTO: MUNICIPIO DE NORCASIA, NIT.810.002.963-
 05 ***** Con la anterior información se da cabal cumplimiento
 a lo dispuesto por la Superintendencia de Notariado y Registro
 mediante Resolución 1.156 de Marzo 29 de 1996, artículo 10. y
 2o. en desarrollo del Decreto 2150 de 1995. emanado del
 Gobierno Nacional. ** ESCRITURA PUBLICA NUMERO:
 TRESCIENTOS UNO (301) ** EN LA CIUDAD DE PUERTO SALGAR
 DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, REPUBLICA DE COLOMBIA, A LOS
 CINCO (05) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SEIS (2.006), ante mí,
 NELSON OLAYA, Notario Unico Encargado de La Notaria Unica del
 Circulo de Puerto Salgar, Cundinamarca, Compareció JORGE ANDRES
 MEJIA ARANGO, con minuta escrita, mayor de edad, y vecino de
 Norcasia, Caldas, de tránsito por este Municipio, identificado
 con la cédula de ciudadanía número 10.280.950 expedida en
 Manizales, quien obra en representación del Municipio de
 Norcasia, Caldas en su calidad de Alcalde Municipal, manifestó:
PRIMERO: Que el Municipio, es propietario del siguiente bien
 inmueble: UN LOTE DE TERRENO, con sus mejoras en el construidas,
 ubicado en el área urbana del Municipio de Norcasia, Caldas,
 según escritura publica Nro 314 del 17 de junio de 2005 Notaria
 única de Puerto Salgar Cundinamarca, por medio de sesión a
 título gratuito otorgada por el Municipio de Samaná, Caldas. y



ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

PAPER PRICE PRINTERS LTDA

Ver pag 3 y 4 después de la

88
Alr

registrada en la oficina de registro e instrumentos públicos de Pensilvania, Caldas, con el número de matrícula inmobiliaria número 114-0011257 de fecha 22 de noviembre de 2.005, comprendido dentro de los siguientes linderos: <<<<<<< TOMADOS DEL TITULO DE ADQUISICION: DE UN MOJON QUE ESTA EN LA RAIZ DE UN ARBOL DONDE TERMINA UN ALAMBRADO, SE SIGUE LA CUCHILLA DEL MICAY HASTA LA ORILLA DEL MONTE, DE AQUI RECTAMENTE A DONDE EMPIEZA LA VARIANTE DEL CAMINO NUEVO EN LA BOCA DEL MONTE. SE TOMA EL CAMINO VIEJO HASTA PASAR LA QUEBRADA LA NORCASIA Y UNIRSE CON EL CAMINO NUEVO ANTES DE SUBIR A LA CUCHILLA DONDE VIVE HOY RAFAEL PINILLA, SE SIGUE EN CAMINO ACTUAL HASTA ENFRENTAR CON UN MOJON DE PIEDRA EN LA CUCHILLA DE PALO GRANDE, LINDERO CON PREDIO DE FULGENCIO DUQUE Y JESUS MARIA MEJIA, SE SIGUE CUCHILLA ARRIBA HASTA EL MOJON DEL PRIMER LINDERO. ### SEGUNDO: TRADICION: EL Municipio de Norcasia, Caldas, adquirió el lote por Cesión a título gratuito hecha por EL MUNICIPIO DE SAMANA, CALDAS, mediante la escritura pública número 314 de fecha Junio 17 de 2.005, otorgada en la Notaria Unica de Puerto Salgar, Cundinamarca, registrada en la oficina de registro de instrumentos públicos de Pensilvania, Caldas, al folio de matrícula inmobiliaria número 114-0011257. ### TERCERA: Que es voluntad del señor JORGE ANDRES MEJIA ARANGO, en representación del Municipio de Norcasia, dividir el lote referenciado en el punto primero en TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE (389) lotes, cuyos linderos y medidas son las siguientes. ### LOTE 1: ## Dirección del Inmueble: K 6 1-05, Barrio La Variante ## Ficha Catastral Nro: 010000350049000 ## Área: 1.130.47 Mt2. # Determinación de Linderos: Por el Oriente con Antonio Gómez con una longitud de 41.56 metros y Georgina Quiceno con 4.00 metros, Occidente con Noe Henao con una longitud de 49.56 metros; Por el Norte con el Municipio de Norcasia con una longitud de 33.30 metros y por el Sur con Variante Norcasia con una longitud de 17.70 metros. ## LOTE 2: ## Dirección del Inmueble: K 6 1-19 Barrio La

AA 50258571



por el Sur con Ramón Buitrago con una longitud de 5.94 metros. ### LOTE 21: ## Dirección del Inmueble: K 5 16, Barrio San Esteban ## Ficha Catastral Nro: 010000460001007 ## Area: 102.22 Mt2 ## Determinación de Linderos: Por el Oriente

con K 5 con una longitud de 8.97 metros, Occidente con Ignacio Elorza con una longitud de 9.10 metros y Conrado Ruiz con una longitud de 10.77 metros por el Norte con Nelson Rodríguez con una longitud de 5.79 metros y por el Sur con Sydney Ibarra con una longitud de 5.80 metros. ### LOTE 22: ## Dirección del

Inmueble: K 5 16-11, Casa No. 022, Barrio San Esteban ## Ficha Catastral Nro: 010000460001004 ## Area: 188.66 Mt2 ##

Determinación de Linderos: Por el Oriente con K 5 con una longitud de 12.97 metros, Occidente con Ignacio Elorza con una

longitud de 13.59 metros, por el Norte con Ignacio Elorza con una longitud de 6.23 metros y Sydney Ibarra con una longitud de

9.70 metros y por el Sur con Ignacio Elorza con una longitud de 5.65 metros y Nelson Pérez con una longitud de 8.10 metros. ###

LOTE 23: ## Dirección del Inmueble: K 5 16-95, Barrio San Esteban ## Ficha Catastral Nro: 010000460001003 ## Area: 55.23

Mt2 ## Determinación de Linderos: Por el Oriente con K 5 con una longitud de 10.37 metros, Occidente con Ignacio Elorza con una

longitud de 7.37 metros, por el Norte con Farid Toro con una longitud de 7.76 metros y por el Sur con Ignacio Elorza con una

longitud de 6.00 metros. ### LOTE 24: ## Dirección del Inmueble: K 5 16-57, Barrio San Esteban ## Ficha Catastral Nro:

010000460001002 ## Area: 37.52 Mt2 ## Determinación de Linderos: Por el Oriente con la K 5 con una longitud de 7.31 metros

Occidente con Ignacio Elorza con una longitud de 6.77 metros Por el Norte con Edwin Vargas con una longitud de 5.09 metros

y por el Sur con Nelly Saldaña con una longitud de 5.42 metros. ### LOTE 25: ## Dirección del Inmueble: K 5 16-41, Barrio San

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

una longitud de 5.80 metros. ### LOTE 22: ## Dirección del
Inmueble: K 5 16-11, Casa No. 022, Barrio San Esteban ## Ficha
Catastral Nro: 010000460001004 ## Area: 198.66 Mt2 ##
Determinación de Linderos: Por el Oriente con K 5 con una
longitud de 12.97 metros, Occidente con Ignacio Elorza con una
longitud de 13.59 metros, por el Norte con Ignacio Elorza con
una longitud de 6.23 metros y Sydney Ibarra con una longitud de
9.70 metros y por el Sur con Ignacio Elorza con una longitud de
5.65 metros y Nelson Pérez con una longitud de 5.10 metros. ###



301-513

AA 50258789

Marcos Loaiza, con una longitud de 7.55 y con Evelio Forero con una longitud de 3.20 metros; y por el Sur con K 5, con una longitud de 7.40 metros. *** CUARTA: Que hecho el desenglobe de que trata la presente escritura, le resta y queda de

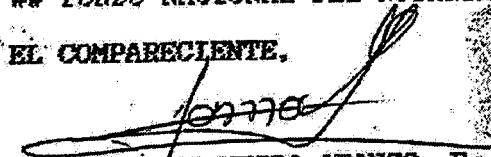
propiedad del Municipio de Norcasia UN LOTE DE TERRENO, con una cabida de DIEZ MIL CIENTO SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS (10.172M2), no se citan linderos de la parte restante (Artículo 8 del Decreto 2157 de 1.895).- *** QUINTA: Se solicita al señor Registrador de Instrumentos Públicos de La Dorada Caldas, abrir folios de matrícula a cada lote objeto del presente desenglobe.- *** SEXTA: Se solicita a la Señora Directora de la Oficina de Catastro Nacional de Caldas, abrir ficha catastral para cada lote. ** Se protocoliza con la presente escritura resolución de desenglobe No. 009-2006 DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2006, Expedida por la Oficina de Planeación Municipal de Norcasia Caldas, y el plano correspondiente a cada lote. *** LA PRESENTE ESCRITURA SE ABORO EN ESTA NOTARIA A PETICION EXPRESA DE LOS INTERESADOS.

ADVERTENCIA: LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA FUE LEIDA EN SU TOTALIDAD POR LOS COMPARECIENTES A QUIENES SE LES ADVIRTIO DE SU REGISTRO OPORTUNO EN LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS RESPECTIVA, DENTRO DE LOS DOS (2) MESES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE OTORGAMIENTO DE ESTE INSTRUMENTO, CUYO INCUMPLIMIENTO CAUSARA INTERES MORATORIO POR MESES O FRACCION DE MES DE RETARDO. LA ENCONTRARON CONFORME A SU PENSAMIENTO Y VOLUNTAD POR NO OBSERVAR ERROR ALGUNO EN SU CONTENIDO. LE IMPARTEN SU APROBACION Y PROCEDEN A FIRMARLA CON EL SUSCRITO NOTARIO QUE DA FE. DECLARANDO IGUALMENTE LOS COMPARECIENTES, ESTAR NOTIFICADOS DE QUE UN ERROR NO CORREGIDO EN ESTA ESCRITURA ANTES DE SER FIRMADA, RESPECTO A SU NOMBRE E IDENTIFICACIÓN, O LA IDENTIFICACION DEL INMUEBLE OBJETO DEL PRESENTE ACTO, DA LUGAR A UNA ESCRITURA ACLARATORIA QUE CONLLEVA

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

A NUEVOS GASTOS PARA LOS CONTRATANTES, CONFORME LO ESTIPULA EL ARTICULO 102 DEL DECRETO LEY 960 DE 1970, DE TODO LO CUAL QUEDAN POR ENTENDIDOS Y FIRMAN EN CONSTANCIA. ## Esta escritura se extendió en Cuarenta y Cinco (45) hojas útiles de papel de seguridad Notarial series AA 50258568 - AA 50258569 - AA 50258570 - AA 50258571 - AA 50258572 - AA 50258573 - AA 50258574 - AA 50258575 - 50258576 - AA 50258577 - AA 50258578 - AA 50258579 - AA 50258580 - AA 50258581 - AA 50258582 - AA 50258583 - AA 50258584 - AA 50258585 - AA 50258586 - AA 50258587 - AA 50258588 - AA 50258589 - AA 50258590 - AA 50258591 - AA 50258592 - AA 50258593 - AA 50258594 - AA 50258595 - AA 50258596 - AA 50258597 - AA 50258598 - AA 50258599 - AA 50258600 - AA 50258601 - AA 50258602 - AA 50258603 - AA 50258604 - AA 50258605 - AA 50258606 - AA 50258607 - AA 50258608 - AA 50258609 - AA 50258610 - AA 50258611 y AA 50258789 ## DERECHOS NOTARIALES: SEXENTO, Artículo 4 de la Ley 901 de 2.004.- ## SUPERINTENDENCIA: \$-0- ## FONDO NACIONAL DEL NOTARIADO: \$-0- #

EL COMPARECIENTE,


 JORGE ANDRES MEJIA ARANGO, En representación del Municipio de Norcasia, Caldas, en su calidad de ALCALDE.

EL NOTARIO ENCARGADO,

NELSON OLAYA 